DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL — SABADO 4 DE FEBRERO DE 1888 — NUM. 28

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Eutiquio, Gérmino y Donato, mrs.; Andres *Corsino* ob.; y José *de Leonisa*, cfs.—Santa Juana *de Valois*, reina.

DOMINGO *de Sexagésima (Estacion)*.—Stos. Pedro *Bautista* y cps. ms. del Japon, Avito y Alvino, obs. cfs.—Sta. Agueda v. y m.

Jubileo de 40 horas en Recoletos de Manila.
I. P. en las iglesias de San Francisco y de la Compañía de Jesús.

CULTO

La Archicofradía del Santísimo Sacramento de Binondo ha quedado constituida en la forma siguiente, á consecuencia de las elecciones celebradas en la mañana del 2 del actual, en el salon de dicha Archicofradía.

Excmo. Sr. D. Manuel Asensi.	Asistente Real.
M. R. P. Fr. Meliton Moreno.	Rector.
Sr. D. Baldomero Hazañas	Hermano mayor.
Iltmo. Sr. D. José Zaragoza.	Apoderado general Tes.° (reelegido).
D. Pedro Javier.	Mayordomo.
» Gregorio N. Delfin	Secretario.
» Severino Alberto.	Diputado.
» Juan Cabarruz.	id.
» Antonio Franco	id.
» Andrés Tuason.	id.
» José Franco.	id.
» José Mógica.	id.
» Rafael Janin.	id.
» Juan B. Gomez	id.

GACETA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

Ecxmo. Sr.:

Es de notoriedad que el servicio de obras públicas de Filipinas apenas existe sino en el nombre, á cargo de un Centro dependiente de esta Direccion civil y denominado Inspeccion general. De poco sirve que haya este Centro que cuesta en cifra total 152.000 pesos, de nada que el personal á él afecto despliegue el mayor celo en los trabajos que se le encomiendan, si falta lo que es fundamental en todo servicio, el órden y unidad de plan y lo que es indispensable para hacer obras, consignaciones proporcionadas á las necesidades.

Cierto es que la situacion actual de las Cajas, así del Tesoro como Locales, no consienten crecida consignaciones; pero por lo mismo, se hace preciso utilizarlas en la mayor medida posible, y esto solo puede conseguirse mediante una marcha metódica y ceñida á un plan maduramente estudiado y seguido con perseverancia. No es temerario asegurar que el atraso de las obras públicas de Filipinas es debido, casi exclusivamente, al desórden que ha presidido en su gestion, más aun que á la falta de recursos; pues que no se advierte hoy el resultado de la inversion parcial ó total de anteriores consignaciones ni del recurso de la prestacion, que ha significado 40.000,000 de peonadas anuales hasta 1883 y que no representa menos de 15.00 ,000 desde el expresado año.

La propuesta, que en esta nota tengo el honor de elevar á V. E., tiene por objeto establecer bases generales á que el servicio ha de ceñirse para entrar en un periodo de organizacion.

Para establecerlas con el debido conocimiento, preciso es reseñar siquiera á grandes rasgos los inconvenientes y entorpecimientos que actualmente se dejan sentir en la gestion del servicio.

Las obras públicas de Filipiuas se dividen en 5 grupos segun la procedencia de los fondos con que se costean.

1.° Con fondos especiales.—Puerto de Manila y alumbrado marítimo.

2.° Con fondos del Tesoro.—Los edificios del Estado y los de Hacienda.

3.° Un tercio con fondos del Tesoro y dos tercios la Caja central de fondos locales.—Las obras de las Casas de Gobierno de las provincias, los Ferrocarriles y las obras de carreteras, puertos, ríos y canales de interés general.

4.° Con fondos provinciales.—Las cárceles, los cuarteles de la Guardia civil y las obras de carreteras, puertos, rios y canales de interés provincial.

5.° Con fondos municipales.—Los Tribunales, Escuelas, mercados y todas las demás obras de interés puramente local.

Las obras del primer grupo, se llevan á cabo mediante disposiciones que les son especiales, y no se presentan para su ejecucion, otras dificultades que las naturales, inherentes á su peculiar índole. Las del segundo, son promovidas por el Centro á que sirven, estudiadas y proyectadas por el Arquitecto del Estado, ó en su defecto, la mayor parte, por los Ingenieros de la Inspeccion: aprobadas por quien corresponda segun su entidad, designándose las propuestas de aprobacion ó remision por la Direccion general de Administracion civil; ejecutadas, recibidas y ultimadas por los agentes de la Inspeccion.

Tampoco en estas obras surgen otras dificultades que las naturales y alguna vez la de falta de recursos,

Se reseñan los dos grupos precedentes para dar completa idea del servicio; mas en lo que sigue solo se tratará de los otros tres á los cuales especialmente se refiere esta nota.

Promuévense todas estas por las autoridades de las provincias, ya acompañando su presupuesto formado por maestrillos ó prácticos de las localidades, ya limitándose á exponer la necesidad de la obra. En virtud de esta primera gestion, la Direccion civil á propuesta de la Seccion de Fomento y Negociado de Obras públicas ordena á la Inspeccion, en un caso, que informe acerca de los presupuestos remitidos; en el otro, que por funcionario de la misma se estudie el oportuno proyecto. En cumplimiento de estas órdenes la Inspeccion, en funciones de Secretaría de la Direccion civil, presenta la nota de acuerdo correspondiente, ya de devolucion de presupuestos, si los juzgue inadmisibles, ya de aprobacion de ellos ó de los proyectos por su personal redactados. Supuesta la aprobacion, entra el expediente en un periodo de laboriosos trámites para la autorizacion del gasto y para la concesion del crédito, trámites en que entienden una, dos y hasta tres veces la Contaduría, la Ordenacion y el Negociado de Obras públicas de esta Direccion general y en que se oye al Consejo; y trascurren meses y aún años antes de que se ordene la ejecucion. Cuando este caso llega, dispónese la subasta, si así lo exige la cuantía de la obra, celébrase por la misma Seccion, esta y la segunda, si la primera quedó desierta; y la Inspeccion no vuelve á tener noticia, ni intervencion, ni accion alguna para activar la marcha del asunto hasta que se le comunica el resultado de la subasta; si eficaz para dar principio á la obra; si desierta; para que se procure concierto particular.

Esta tramitacion que por razon de iniciarse los expedientes sin órden ni plan preestablecido, se aplica á cada uno de ellos separadamente, es la correspondiente á los grupos 4.° y 5.° á que contribuyen solo los fondos locales. Mas para las obras del tercer grupo costeadas por dos Cajas, existe todavía otra trámite que es el de oir á la Intendencia sobre la participacion que al Tesoro corresponde, y excusado es decir que en este se oye á la Contaduría y Oadenacion respectivas.

No es, pues, de extrañar, que desde que se inicia un expediente de obra hasta el momento de su ejecucion, trascurran meses y años.

Expediente ha habido para alguna reparacion, cuya órden de ejecucion se dictó cuando la obra se había ya arruinado. Se están ejecutando en la actualidad algunas reparaciones cuyos proyectos datan de 1880 y 1882, época en que la prestacion era principalísimo recurso y con ella se contaba en los respectivos presupuestos; han venido á ejecutarse en 1886 y 1887 y no se sabe como ha de suplirse aquel auxilio. Sería interminable tarea la de citar ejemplos. Pero no se ha de pasar en silencio la lentitud que se advierte en los trámites de subasta, habiéndose dado repetidas veces el caso de pasar más de dos años para venir á que se procediese al concurso. Tambien conviene para completar la idea de como se lleva á cabo actualmente el servicio de obras públicas, mencionar el empleo de la prestacion, que se ha venido aplicando, segun se dice, á la construccion y conservacion de Escuelas y Tribunales y al arreglo y apertura de caminos, invirtiéndose algunas sumas en la alimentacion de polistas fuera de sus pueblos.

Bien pudiera el que suscribe detallar aquí las cantidades á que asciende el suministro de herramientas hecho para ayuda del trabajo de la prestacion y bien pudiera hacer resaltar la importancia de estas sumas, y las pocas señales que han dejado de su útil empleo tantos millones de peonadas y tanto dinero; pero no ha de hacerlo, que así resultará menos doloroso el cuadro; bastará decir que el resultado visible de las obras á que han sido aplicados estos recursos, no abona la bondad de los procedimientos seguidos.

Un estado formado con vista de datos suministrados por los Jefes de las provincias que obra en esta Direccion, pone de manifiesto la deplorable situacion del servicio en lo que concierne á edificios para servicios públicos.

La de las vias de comunicacion no es mas halagüeña: duda esta Direccion si hay alguna en el Archipiélago que con propiedad puede incluirse como carretera en un estado de obras: las llamadas calzadas son malos caminos de herradura, sin trazado, sin rasantes, sin afirmado, sin cunetas; viables en tiempo seco con nubes de polvo; absolutamente intransitables en tiempo de aguas y esto en mayor ó menor grado segun la naturaleza del suelo; resultando así que bien ó mal son practicables en todo tiempo los caminos sobre terrenos consistentes; y completamente impracticables en tiempo de aguas los que atraviesan sobre suelos arcillosos.

No es raro, y ha sido alguna vez personalmente comprobado, que cuando por esas vías ha de transitar algun Jefe de la Administracion, los polistas apostados en el camino enpujan los carruajes, que de otro modo quedarían atollados en la vía, y es de advertir que en tales casos se cubren las grandes depresiones del suelo natural con tejidos fuertes de caña utilizables solo para el paso del momento. La mayor parte de los rios se cruzan en balsas ó sobre puentes de caña: alguno de estos ha visto el que suscribe que, haciendo honor ciertamente al ingenio y pericia de los indios, no hace el elogio del celo de la Administacion.

En el camino de Tagbilaran á Maribojó se cruza un estero de 70 metros de ancho, por un puente formado de dobles tableros de tejido de caña apoyados en haces de estas mismas, que hacen el oficio de las balsas en los puentes de este nombre.

Fué achacado este deplorable estado del servicio á falta de personal facultativo y con tal insistencia se le hizo entender así al Gobierno de S. M., que en los últimos dias de 1884 acordó cubrir la plantilla de Ingenieros con individuos del cuerpo de Ingenieros militares, en vista de la dificultad que ofrecía hacerlo con los civiles de caminos, canales y puertos. Remedio ineficaz por sí solo.

Lugar es este apropósitos para que la Direccion haga cumplida justicia al celo desplegado en el trabajo, tanto por la Inspeccion general, cuanto por los Ingenieros de los distritos.

Desde 1879 fecha de la primera organizacion se han sucedido en el servicio muchos Ingenieros laboriosos y entendidos; sus huellas han quedado en multitud de proyectos que viven dormidos en la accidentada marcha de su tramitacion. Lleno tambien de las más nobles aspiraciones vino el personal nombrado en 1885 teniendo que sufrir el desencanto de encontrarse con un servicio bien distinto del que se imaginaba.

Se continuará.

SUBASTAS

SECRETARÍA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL ARSENAL DE CAVITE y de la Junta de Administracion y trabajos.—El dia 9 de marzo próximo á las once de su mañana.

Suministro de los materiales y efectos comprendidos en el grupo tercero, lotes núms. 1, 2, 3 y 4 que durante 2 años puedan necesitarse en dicho Arsenal. Pliego, *Gaceta* del 21 de diciembre último.

Suministro de los efectos comprendidos en el grupo sexto, lote núm. 2, que durante dos años puedan necesitarse en dicho Arsenal. Pliego, *Gaceta* del 19 de diciembre último.

Suministro de los efectos comprendidos en el grupo segundo, lote, núm. 6, que durante dos años puedan necesitarse en dicho Arsenal. Pliego, *Gaceta* del 14 de diciembre último:

JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El dia 27 del presente mes á las diez de la mañana.

Obras de construccion de cinco alcantarillas entre los pueblos de Capaz y Tarlac de la provincia de este nombre. Tipo pfs. 2.645'81. Pliego, *Gaceta* de 2 del actual.

Obras de construccion de un ponton en el trozo de la calzada general que une el pueblo de Daet, Camarines Norte. Tipo pfs. 2.824'42. Pliego, *Gaceta* de 2 del actual.

Obras de construccion de un ponton de seis metros de luz, con tramo de madera sobre apoyos de fábrica para el arroyo de Abucay, entre este pueblo y Mabatang, Bataan. Tipo pfs. 3.066'19. Gaceta de 2 del actual.

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES.—Arriendo del juego de gallos de Isabela de Basilan. Tipo pfs. 134'95. Pliego se encuentra de manifiesto en la Subdelegacion de dicha provincia y en el Negociado respectivo del referido Centro.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 4 de febrero de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante don Francisco Pintado.

De imaginaria, otro, don José Benito.

Hospital y provisiones, núm. 3.—Tercer capitan.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

CORREOS

Por el vapor español *Butuan*, quo saldrá para Iloilo el 4 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion remitirá á las dos de la misma la correspondencia para dicho punto, Antique, Capiz, Isla de Nearos y Concepcion.

—Por el vapor *Saigon*, que saldrá el 6 del actual á las tres de la tarde para el puerto de su nombre, se remitirá á la una de la misma la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por *Camiguin*, que saldrá para Dagupan el 4 del corriente á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la nisma la correspondencia para Pangasinan, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Trinidad y Union.

Manila, 3 de febrero de 1888.—El Jefe del servicio, *V. Crespo.*

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Reina Merc.	Española.	Liverpool y escalas.
V. España	Idem	Singapore.
V. Castellano	Idem	Nueva Cáceres
V. Don Juan	Idem	Yap y Apra.
V. Bacolod.	Idem	Batangas.
F. Loch Liustre.	Inglesa	Hong-kong.
B. Penshaw	Idem	Idem
F. Iltantd	Idem	Cardiff.
B. Inglesa	Idem	Hong-kong.
B. Grant.	Idem	Canal de la Mancha.
B. Mary A. Troop.	Idem	Emuy.
B. Maria.	Alemana.	Liverpool.
V. Kaethe	Idem	Newcastle.
B. Edivard.	Americana	Hong-kong.
F. H. B. Sanford	Idem	Nueva-York.
B. Kalakaua	Idem	Hong-kong.
V. Saigon.	Francesa.	Saigon.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO.

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. Reina Merc.	Española	Liverpool y escalas.
F. H. B. Sanford.	Americana.	Nueva-York.
B. Grant.	Inglesa	Canal de la Mancha.
F. Loch Liustre.	Idem	S. Francisco de California.
B. Penshaw	Idem	Hong-kong.
B. Maria.	Alemana	Liverpool.
V. Saigon	Francesa	Saigon.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

A las ocho y media de la mañana se dió entrada á la Corbeta de guerra «Rusa» procedente de Foochow, de donde salió el 28 del mes próximo pasado siendo su porte de dos cañones grandes y 12 pequeños, fuerza de 300 caballos, al mando de su comandante capitan de navío Makaroff, tripulacion 347.

De Yokohama, fragata americana «Mac-Laurin,» en 16 dias, su capitan Mr. J. H. Listte, tripulacion 19, con 400 toneladas de lastre: á Smith Bell y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Zamboanga y escalas, vapor «Luzon,» en 29 horas del último punto Culion, su capitan don José A. Rodriguez, tripulacion 35, con 20 toneladas de carga general: á don José Reyes.

De Balayan, berg.-gta. «Orerano,» en 2 dias, su patron Ignacio Cabatanloob, tripulacion 17, con 90 toneladas de azúcar: al chino Chuidian.

De Iloilo, vapor «Churruca,» en 34 horas, su capitan don Juan Bautista Oginaga, tripulacion 36, con 2 toneladas de carga general: á Larrinaga y Echeita.

De id., id. «Butuan,» en 34 horas, su capitan don Epifanio Acordaicocaea, tripulacion 40, con 50 toneladas de carga general: á Macleod y Comp.

De Lemery, goleta «San Agustin,» en 2 dias, su patron Martin Encarnacion, tripulacion 18, con 30 toneladas de lastre: á la órden.

De Carigara, berg.-gta. «Perla del Oceano,» en 7 dias, su capitan don Indalecio Sobaran, tripulacion 13, con 200 toneladas de abacá: á Ildefonso Sontua.

De Guinayangan, goleta «Lurea,» en 5 dias, su capitan don Lázaro Sevilla, tripulacion 12, con 100 toneladas de maderas: á don Doroteo Inocencio.

De Calbayoc, bergantin «Villa-Rivadavia,» en 4 1/2 dias, su capitan don Ramon Olarriaga, tripulacion 15, con 2000 picos de abacá: á don Ramón Aenlle.

De Tacloban, berg.-gta. «Lily,» en 8 dias, su patron Francisco Ayerdy, tripulacion 14, con 1350 toneladas de abacá: al chino Sontua.

De Dasol, panco «Sta. Catalina,» en 6 dias, su arraez Donato Rosete, tripulacion 11, con 25 toneladas de varios efectos: á la órden.

De Catbalogan, berg.-gta. «Vitas,» en 4 dias, su capitan don Leoncio Aguirre, tripulacion 14, con 1700 picos de abacá: á don José Reyes.

De Batan, berg.-gta. «San José,» en 8 dias, su patron Tiburcio Rivera, tripulacion 13, con 150 picos de abacá: al chino Sy-Siip.

De Cagayan, y escalas vapor «Æolus,» en 7 horas del último punto, Subic, su capitan don Esteban Tremoya, tripulacion 44, con 4.00 quintales de tabaco: á Aldecoa y Compañía.

De Guinayangan, berg.-gta. «Colon,» en 3 1/2 dias, su capitan don Francisco Albamis, tripulacion 12, con 300 toneladas de maderas: á don Manuel Perez.

De Subic, panco «San Tiago,» en 4 dias, su arraez Sinforoso Figuera, tripulacion 12, con 40 toneladas de panochas: á Pablo Ortega.

De Albay y escalas, vapor «Rómulos,» en 9 horas del último punto, Batangas, su capitan don Blás Aboitis, tripulacion 48, con 200 toneladas de carga general: á Aldecoa y Compañía.

De Pagbilao, goleta «San Severino,» en 4 dias, su patron Hermenegildo Ureáno, tripulacion 10, con 30 toneladas de varios efectos: á Saenz y Codina.

De Pagbilao, falcado «Dos Hermanos,» en 4 dias, su arraez Catalino de Leon, tripulacion 6, con 14 toneladas de aceite,: al chino José Tiangco.

De Balayan, pontin «Unico sin Rival,» en 2 dias, su patron Lucio Encarnacion, tripulacion 13, con 59 toneladas de azúcar: á M. Donato.

De Darigayos, panco «Sta. Teresa,» en 3 dias, su arraez L. Nisayas, tripulacion 12, con 10 toneladas de panocha: á don Ramon Mortera.

De Ilocos Sur, panco «Flor de Caridad,» en 4 dias, su arraez Eugenio Abo, tripulacion 12, con 20 toneladas de arroz y 100 quintales de tabaco: á don Pedro Roxas.

De Catanauan, panco «San Antonio,» en 6 dias, su arraez B. Peñaranda, tripulacion 9, con 18 toneladas de varios efectos: á F. Villarruel.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Emuy y Hong-kong, vapor «Don Juan,» su capitan don J. M. Marquez, tripulacion 50, con 200 toneladas de carga general.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas, vapor «Taal,» su capitan don Evaristo Amechasurra, tripulacion 27, con 200 toneladas de carga general.

Para Caoayan, pailebot «Don Juan Salcedo,» su patron E. Baclig, tripulacion 14, con 25 toneladas de lastre.

Para Currimao, panco «Esperanza,» su patron Martin Querubin, tripulacion 14, con 35 toneladas de varios efectos.

Para Dagupan, pailebot «Esperanza,» su patron Regino Valverde, tripulacion 16, con 25 toneladas de lastre.

Para Batan, Zambales y Mindoro, parao «Ntra. Señora del Pilar,» su arraez J. Adamaguindo, tripulacion 5, con lastre.

Para Subic y Caoayan, pontin «San Isidro,» su patron Cirilo Abila, tripulacion 12, con 40 toneladas de lastre.

Para Nasugbú, lorcha «Bella,» su arraez Bruno Aniban, tripulacion 0, con 20 toneladas de lastre,

Para San Juan de Bocboc, pailebot «Porvenir,» su patron Roman Taroma, tripulacion 16, con 25 toneladas de lastre.

Para Dagupan, pontin «Rosario,» su patron Nicasis Tuason, tripulacion 11, con 25 toneladas de lastre.

ADUANA

IMPORTACION del dia 3 de febrero de 1888

V. SAIGON DE SAIGON.

Sres. Ed. A. Keller y Comp.—2 cajas, 181 kilóg. Salchichon; 10 id., 120 litros ajenjo, 120 kilóg. vidrio envase; 2 id., 200 id. pasta para sopa, 84 id vidrio envase, 95 id. aceite de olivas en botellas y 19 id., 84 litros vinagre,

Sres. Gsell y Comp.—1 caja, 6 kilóg. Rifle con sus adyacentes.

Don E. Perez.—7 cajas, 280 litros aceyte de recina, 101 kilóg. assafætida.

V. ZAFIRO DE HONG-KONG.

Sres. Inchausti y Comp.—25 cajas, 1850 kilóg. aceyte de castor; 1 id., 10 id., papel para copiar.

Sres. Findlay Richardson y Comp.—1 caja, 4 cortinas de caña.

Don Angel Ortiz.—50 cajas, 1380 litros cerveza, 2400 kilóg. vidrio hueso comun.

V. VISAYAS DE HONG-KONG.

Sres. Levy Hermanos.—2 cajas, 127 kilóg. tejido acolchado de algodon.

GUIA DE FORASTEROS

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.
A las 7 m. id. para la Laguna.
A las 9 m. id. para Bulacan.
A las 2 t. id. para Cavite.
A las 4 t. Sale el vapor «Butuan,» para Iloilo.
» » Id. id. «Camiguin» para Dagupan.
A las 6½ t. Música en la Luneta.
A las 9 n. Cafe-teatro en la Campana.

RELACION de las mercancías sujetas al pago de derechos de importacion, en las Aduanas de estas islas, con expresion de la partida correspondiente del arancel.

DESIGNACION	Partida del arancel.
B	
(Continuacion.)	
Brea	80
Brillantes y piedras preciosas.	60
Broches: Adornos.	»
Bromos y bromuros	80
Bujias: Velas.	»
Bustos: de mármol, carton piedra y pasta.	59
— de las demás materias; (por la partida de estas).	»
Butacas de madera sola ó cen otras materias.	59
Butacas de hierro sin mezcla de otras materias: (por las partidas del mismo)	»
C	
Cabás forrados de piel.	77
— de hule, paja ó mimbre	59
Cabello en pelucas.	7
Caballetes de hierro galvanizado.	42
Cabrestantes y cigüeñas	42
Cacahuate	34
Cacerolas de hierro fundido aunque las tapas sean de hoja de lata.	40
Cadenas de oro y plata: Alhajas	»
— de dublé, laton y otras materias (adornos).	7
— de hierro	42
— de cobre, cuando no son adornos	23
— y sus aleaciones, cuando no son adorno	24
Cafeteras: de metal con mezcla de otras materias.	59
— de metal solamente; (por la partida de su materia).	»
Cajas de música de todas clases: de marfil, carey, ambar, nacar, sándalo, maque, ébano y demás maderas, finas y ordinaria; de asta, hueso, carton, pasta; cajas de hierro para caudales de madera y otra ú otras materias; de carton.	59
Cajas de hierro para caudales.	43
Cajas de oro, plata, zinc, cobre y sus aleaciones: (por las partidas de sus respectivas materias)	»
Calaguala	80
Calamina	80
Calcetas, calcetines, camisetas y calzoncillos de punto; (por las partidas de tejidos de sus respectivas materias).	»
Caguas y carajais	39

(Se continuará.)

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 h. A. M. Y 4 h. P. M. DEL 2 DE FEBRERO DE 1888.

ESTACIONES.	BAROMETRO REDUCIDO A 0° CENTIGRADOS Y AL NIVEL DEL MAR 700		TEMPERATURA CENTIGRADO.		HUMEDAD RELATIVA.		VIENTOS. DIRECCION Y FUERZA 0—CALMA 12—HURACAN.		ESTADO DEL CIELO 0—DESPEJADO 10—CUBIERTO.	
Hong-kong	70.37	69.10	7.2	7.2	79	73	NNO. 4	NNO. 10	10	10
Aparri	64.69	62.69	29.0	30.0	63	59	NO. 0	NO. 0	0	3
Laoag	64.52	61.43	25.2	28.7	84	58	NE. 1	NE. 0	6	6
Tuguegarao	64.33	62.56	26.0	27.0	78	84	E. 0	NO. 0	0	4
Vigan	64.27	62.27	23.2	29.1	84	65	SE. 1	NE. 1	4	1
Bayombong	65.17	62.58	26.8	27.7	71	91	E. 2	O. 2	0	3
Cabo-Bolinao	64.59	62.09	27.8	28.8	59	53	ESO. 1	Z. 2	8	2
S. Isidro	64.35	61.42	28.3	29.6	60	71	SE. 1	SE. 1	5	3
Manila	63.94	61.61	26.4	27.6	70	72	E. 2	E. 2	2	4
Pta.-Restinga	63.68	61.16	27.0	28.6	62	65	E. 3	E. 3	2	2
Pta.-Santiago	63.69	61.77	25.8	26.4	70	78	NNE. 1	NNE. 3	3	2
Tayabas	63.30	61.08	26.5	27.3	64	94	NNO. 3	NNO. 1	4	4
Aitimonan	63.69	61.94	25.5	26.2	96	96	ENE. 1	NE. 1	0	6
Daet	63.16	62.21	26.0	27.8	72	63	N. 1	N. 1	4	3
Nueva-Cáceres	63.69	61.94	27.8	27.5	72	63	O. 1	E. 1	3	3
Albay	63.08	62.09	26.8		68		NE. 1			

NOTA.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 4; «Barómetros muy altos; vientos flojos ó bonancibles aquí; en el mar de China vientos frescos ó duros del primer cuadrante; lluvias en la costa oriental del Archipiélago.»

4 DE FEBRERO DE 1888.

ADELANTO BENÉFICO

Nuestras indicaciones hechas en uno de los números del DIARIO, acerca del Hospital de San Lázaro, han tenido el eco que era de esperar en las regiones llamadas á mejorar la organizacion de aquel asilo benéfico.

En primer lugar, la respetable órden de San Francisco, encargada de la administracion del establecimiento, ha empezado por poner en práctica los medios más urgentes para remediar los males que señalábamos.

Muchos de ellos eran desconocidos seguramente para la mayoría de los religiosos de dicha Comunidad; pues en estas cosas suele suceder que por tradicion se conservan errores, á cuyo exámen no se suele descender por quienes más interés tienen en ello, á causa de la falta de reclamaciones; de que las personas puestas al frente del establecimiento creen de buena fé que, á sus órdenes, todo se realiza con esmero; y de que, por no ocurrírseles siquiera que puedan viciarse propósitos nobilísimos, no analizan el servicio, el cual puede venir prestándose años trás años, sin haber producido la más ligera duda acerca de su bondad, como puede asegurarse que ha ocurrido en el presente caso.

Por eso es tan útil la institucion de la Prensa, á la que muchas veces se debe que puedan corregirse defectos que otro no hubiese visto ni se habria atrevido á señalar, y el periódico lo hace, causando un bien á su país, á su pueblo ó á la humanidad.

Los Reverendos Padres Franciscanos, en seguida, han tratado de poner remedio á lo que puede perjudicar la salud pública, y segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, han dotado ya al hospital de San Lázaro de asistencia médica permanente, no sólo para atender á las enfermedades comunes que los asilados pudieran padecer, como hasta ahora sucedía, sino para la curacion del mismo mal contagioso á cuyos enfermos está destinado el establecimiento.

Del mismo modo la Corporacion citada, que tan celosa administradora viene siendo de las cuantiosas rentas de la fundacion, tenemos entendido que se halla dispuesta á no omitir sacrificio pecuniario alguno, para mejorar las condiciones del asilo y ponerlo á la altura que requieren los adelantos modernos.

No podía por menos de ser así, y nos congratulamos de haber contribuido á esas mejoras, diciendo á la Corporacion lo que seguramente ignoraba y proporcionándola ocasion de ejercer una vez más sus brillantes obras de caridad.

Por otra parte, la Administracion pública parece que trata de estudiar algo que ayude á ese adelanto, y aunque desde luego suponemos que á los distinguidos funcionarios que se hallan á su frente no haya necesidad de decirles nada respecto del particular, confiamos en que mucho puede hacer para corregir las viciosas prácticas en uso sobre la forma de destinar los pacientes al asilo y reglamentar esta importante parte del servicio.

En la organizacion interior del establecimiento, mucho menor es su tarea, pues se reduce á una prudente vigilancia; toda vez que se trata de una fundacion privada, y no ha de querer asumir el Estado la administracion de la Beneficencia particular.

Hoy que los mejores estadistas aspiran á que la Beneficencia se realice por la asociacion y por la caridad privada, manteniendo al Estado en esa tutela que en el ramo ejerce, solo á modo de institucion transitoria é histórica, pero impropia de su mision, no hemos de ir aquí en contra de la corriente y de lo estimado como más perfecto, ya que hemos tenido la suerte de adelantarnos á la Europa en ese ramo de los intereses sociales, y organizar la caridad pública como se aspira á organizarla allá.

Por eso, confiando en los buenos deseos de la Orden de San Francisco y en las muestras que dá de su celo, ejerciendo, como hemos dicho, el Estado una prudente inspeccion sobre la Obra pía y el establecimiento, y dedicándose la Administracion á lo que está más en armonía con sus fines, á regularizar dentro de la moral y de la ciencia los actos prévios por medio de los cuales coopera al objetivo del Asilo, y á impedir que se cometan abusos en la remision de los enfermos que pueden obtener en él su curacion, es de esperar que nuestro llamativo alcance el éxito que anhelábamos para bien de la humanidad y para gloria de nuestro nombre en la obra del progreso de Filipinas.

Vamos en camino de conseguirlo respecto del particular que nos ocupa, y por eso, y á fin de que conste nuestra satisfaccion, hemos escrito las anteriores líneas.

BERI-BERI

SEGUNDOS APUNTES PARA UNA MEMORIA.

(Continuacion.)

Y atribuyen la variedad de estas lesiones, su ausencia unas veces, y la inconstancia de su asiento otras, al encharcamiento seroso del eje espinal, sin que pueda tomarse por una mielitis, y las placas hemorrágicas observadas en ambos intestinos y otros síntomas, á las alteraciones notables del centro circulatorio que se observa en esta enfermedad; y no hay duda que una sangre poco oxigenada ó arterializada, no solo no puede vivificar los órganos, sino que en los músculos no ejerce su funcion química para los cambios isoméricos, y tiene que verificarse incompletamente la nutricion de los mismos, y dar lugar á los dolores ó contracturas que en ellos se observa, y á la atrofia progresiva.

El beri-beri de forma paralítica más ó ménos completa se distingue por su carácter subagudo y raras veces crónico; quizás, si no tuviésemos esta endemia, pasarían muchos casos por reumatismos de varias especies. El semblante de los atacados de esta variedad no denota trastorno alguno, el pulso más que frecuente, es lento, y parece más curable esta forma. Estos trabajos y observaciones que se practicaron entonces, y que, en la actualidad, se siguen estudiando por todos, comprueban las lesiones citadas. A los del 82 asistieron, de órden Superior, los médicos titulares de Bulacan, Laguna y Pampanga. Escrito todo lo que precede, y hasta publicado, un colega me ha facilitado un tratadito de Patología exótica, escrito en Granada, hacía fines del año último, por el médico militar don Francisco Granizo y Ramirez. Este folleto, al hablar del beri-beri, ocupa 28 páginas en octavo, al principio, y las ideas que emite su autor se apoyan en los trabajos de Guy, Vinson, Richaud, Dunon, Ducheune, Le Roy de Mericourt, y otros, opiniones que son las que tenemos formuladas por las observaciones de largo tiempo.

No faltará quien se figure plágio los pareceres del autor citado; si así hubiese sido, gran satisfaccion hubiera tenido en consignarlo: despues de todo, como la enfermedad es la misma en todos puntos, lo mismo deben ser sus síntomas y lesiones cadavéricas. El señor Granizo expone que esta enfermedad es infecciosa y procede de una intoxicacion de la sangre, que tiene las tres formas expresadas, que es más propia de la raza de color que de la blanca, y que por estadísticas de 50 años, la mortalidad guarda una relacion de 33 por 100, en la primera, y un 25 por 100 en la segunda, y que tambien hay algunos casos en que se eleva al 50 por 100. Indica este Profesor como tratamiento profilático, 1.° separar á los enfermos del foco de orígen, y 2.° una alimentacion en sentido reparador, y que el arsénico ha gozado de gran reputacion en Bahía en 1878. Para la forma paralítica, la electricidad y otros medicamentos. Concluiré ocupándome del tratamiento de esta enfermedad en sus variadas formas. En la forma hidrópica aguda, llamémosla anemia galopante, creo que por su rapidez no hay tratamiento posible, pues la asfixia que se presenta no se puede referir á síntomas especiales del aparato respiratorio, sino á la causa citada, lo mismo que la parálisis de la caja del pecho. Estos casos deciden la muerte en horas, ó dos ó tres dias á lo sumo. Afortunadamente son poco frecuentes: se presentan casi sin prodromos, el enfermo no siente el suelo que pisa, y está tan hinchado, que los párpados hay que separarlos para reconocer el globo del ojo, el andar es raro, y la inteligencia permanece íntegra; y si esta forma va acompañada de parálisis, es mucho peor. Los enfermos vistos de esta clase se han tratado con emeto-catárticos, pero en general la muerte ha sobrevenido antes de dar lugar á otros medios. Cuando esta forma hidrópica no es tan aguda, dá tiempo

SGCB2021

á la terapéutica, y las más de las veces se hace crónica, y por lo tanto hay esperanzas más probables de curacion.

Y al llegar á este caso, hablaré de las cartas de Tayabas y otros puntos en que manifestaban el tratamiento que intuitivamente se propinaron varios enfermos de esta índole. Era irse al mar aunque fuera cargado, beberse dos ó tres vasos de agua de ella, y bañarse, y así se curaron muchos. El agua del mar es un vomi-purga, y por la abundante cantidad de cloruro de sódio que contiene y otras sales, quizas reponga por absorcion la que en la sangre esté alterada. Así hemos tratado muchos médicos á nuestros enfermos de esta variedad, y viendo mejoría en ellos, les hemos recetado la leche, y el ejercicio cuando se lo han permitido sus fuerzas. Hay enfermos de forma hidrópica sola, ó mixta lenta y pertinaz, que se curan haciéndoles incisiones largas y profundas en ambas extremidades: pueden presentarse casos de resultados muy favorables sobre este método, y podría referir varios, y se comprende esta curacion y bastante bien, quizás á algunos espíritus fuertes les parecerá este sistema algo rutinario; pero hay que hacer presente que cuando se hacen estas incisiones los tejidos quedan libres de sus prisiones serosas, se facilita la respiracion, y dá lugar á que una medicacion tónica y reconstituyente reponga la sangre. Muchos casos tengo anotados de buenos resultados con el proceder expuesto, y solo haré la clínica de uno para no ser largo. Matea Zurbito, de 27 años de edad, primeriza (esto es, en su parto) fué trasladada al Hospital civil con beri-beri, edematosa en alto grado y en estado de asfixia; y esto pasó en 23 de octubre de 1883. Se la hicieron incisiones en las cuatro extremidades; esta revulsion hizo desaparecer el edema; queda paralítica, cúrase, y fué dada de alta el 25 de agosto de 1884. Se la puede ver por que no está en Filadelfia ni en Baltimore, sino en casa del amigo Martinez, de las Aguadas. Este señor es muy campechano y la podrá enseñar sana y buena con las cicatrices de las incisiones. Actualmente hay en las salas de mujeres del Hospital, y otras salas, enfermos en vías de curacion con este proceder. ¿Qué médico, por pocos años que lleve de ejercicio, no ha visto hidrópicos (anasarca) que se le agrietean las piernas, y echan agua diariamente como ellos dicen, y ayudados por la ciencia se ponen buenos? No hace seis meses, con un compañero, asistí á un enfermo de este especie, y se halla curado á pesar de su avanzada edad de 73 años.

CARLOS NALDA.

(Se continuará.)

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL

Se ha autorizado al señor Inspector general de Presidios, para que remita à la Colonia de San Ramon, los confinados ùtiles que vayan ingresando en el establecimiento penal de esta plaza, hasta que se complete el número de ciento cincuenta, que interesa el Director de dicha Colonia.

GUERRA.

Disponiendo sea baja en el cargo de Secretario de la Fiscalía de cuentas de la Capitanía general, el teniente don José Panfil, y alta en el regimiento de infantería núm. 7.

—Ordenando el traslado á la décima línea, seccion Guiuan, en la provincia de Abra, del alférez del segundo Tercio de la Guardia civil, don Juan Muler.

—Disponiendo sea alta en el Batallon disciplinario, con destino á las compañías que se encuentran en Joló, el teniente de infantería, don Francisco Llotje y Ferron.

—Concediendo pasaporte para la Península al oficial segundo de Administracion Militar, don Gregorio Lapuerta.

—Trasladando al Gobierno Militar y demas oficinas que corresponde, la Real órden que concede el regreso á la Península con abono de pasaje, como cumplido de país, al capitan oficial primero de archivos, don Santiago Gonzalez Prado.

—Cursando á la Capitanía general, la instancia del comandante segundo jefe del regimiento infantería núm 3, don José María Toscano, en súplica de la placa de la Real y Militar órden de San Hermenegildo.

—Proponiendo para cubrir una vacante en el cuerpo de carabineros, al capitan del regimiento de infantería núm. 4, don Francisco Cirujeda.

—Remitiendo á la Capitanía general, la instancia del teniente del regimiento núm. 1, don Ramon Fernandez, en súplica de inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

MARINA.

Concediendo licencia para navegar en estos mares, al segundo piloto particular don Serafin de Arana.

EN TONDO

El populoso arrabal de Tondo estuvo el juéves de fiesta.

El gremio de mestizos celebró este año la de su Patrona la Vírgen de la Candelaria, con la pompa de todos los anteriores.

Por la mañana hubo solemne funcion religiosa en el hermoso templo parroquial, el cual estaba elegantemente decorado é iluminado profusamente.

Antes de la misa fueron sacadas en procesion, alrededor del átrio, las imágenes de San José y la Vírgen.

La misa fué cantada á toda orquesta, ocupando, despues del Evangelio, la cátedra del Espíritu Santo el M. R. Cura Párroco del arrabal, Fr. Salvador Font, que, como siempre, pronunció un elocuentísimo sermon alusivo á la festividad que se celebraba.

Tan distinguido orador sagrado, tuvo períodos brillantes, esmaltados de preciosísimas imágenes.

Durante todo el dia reinó gran animacion en aquel arrabal, recorriendo las calles varias músicas que alegraban el vecindario.

Por la tarde salió del templo, una brillante procesion en la que iban las imágenes de los siete arcángeles y las de S. Simeon, S. José y la Vírgen.

El cortejo lo formaban multitud de alumbrantes de ambos sexos y siete músicas.

La procesion, que cerraba un piquete del batallon de ingenieros con la música de artillería, recorrió las principales calles del arrabal.

Todo el trayecto que recorrió el cortejo, estaba lleno de gente y en los balcones de las casas, adornadas con colgaduras é iluminadas, veíanse multitud de preciosas dalagas que vestían, en general, el clasico y elegante traje de mestiza.

No faltaron cenas y reuniones en las que se rindió culto á Terpsícore.

Por la noche, á las diez y media, se encendió un bonito castillo de fuegos artificiales, en el barrio de Gagalaguin.

El dia 12 del corriente, se inaugurará la línea del *tranvía*, desde San Miguel á Manila.

JUNTA GENERAL DEL BANCO

Ayer á las nueve de la mañana se reunió la Junta general de accionistas del Banco Español Filipino, leyéndose la siguiente memoria:

«SEÑORES:

»Un año más en la vida de las instituciones, como en la de los individuos, es siempre motivo de plácemes para los que se hallan interesados en su desarrollo y prosperidad. Ha llegado al trigésimo quinto aniversario de su constitucion el Banco Español-Filipino, y ha llegado lleno de vida y pujanza, áun en medio de tantos desastres y contratiempos como paralizan el movimiento mercantil de esta plaza.

»A la vista de todos está la postracion del comercio, á causa de la crísis económica que de mucho atrás se viene lamentando: todos saben tambien los desastres mercantiles que se han ido sucediendo al finalizar el año anterior y cuanto han afectado á intereses respetables, aunque no, por fortuna, á los del Banco, que ha visto subir sus acciones al precio de pfs. 425.

»Este abatimiento mercantil al que, en mucha parte, han contribuido tambien las graves perturbaciones ocurridas en los cambios, y el alto precio á que estos se han cotizado y aún se cotizan, ha dado el natural resultado de disminuir los negocios de todos géneros, y como consecuencia de ello las operaciones de préstamos y descuentos, así como las de giros.

»Para contener la disminucion de la cartera, el Banco redujo el interés de los préstamos y descuentos al seis por ciento por término medio, rebaja que no ha logrado, sin embargo, reponer las operaciones á la importancia que en años anteriores tuvo, y que unida á la reduccion efectuada á mediados del año de 1886 en los intereses de la Caja de Depósitos, cuyos resguardos descontados constituyen una buena parte de la cartera del Establecimiento, representan una disminucion de un 25 p§ en las utilidades que se obtienen por estos conceptos.

»En el deseo de compensar estas bajas, la Administracion del Banco ha empezado á extender sus giros á las plazas del extranjero, con las cuales sostiene este país más importantes transacciones mercantiles. Al efecto ha obtenido corresponsales de suma respetabilidad, de acuerdo con el acreditado «Comptoir d' Escompte de París,» con el cual se han entablado estrechas relaciones comerciales, como consecuencia de las cuales, el Banco Español Filipino, además del giro sobre la Península, lo obtiene hoy sobre Lóndres, París, Marsella, Lyon, Nantes, Hong-kong, Emuy, Saigon y Singapore.

»Pero todo esto no hubiera bastado, si la suerte no hubiese favorecido en algunas de estas operaciones, para llegar al dividendo de 16'80 p§, que se ha podido repartir.

»El resúmen de las operaciones realizadas en el año último, que á continuacion se expone, corrobora las observaciones anteriores.

»El movimiento de fondos, por razon de los descuentos y préstamos, ha consistido en 797 documentos entre escrituras, pagarés y obligaciones de la Caja de Depósitos, por valor de pfs. 3.809,508'80.

»El de la venta de letras de cambio, ha sido el de 2014 letras sobre la Península, por valor de pfs. 633,165'45; y el de 324 sobre el extranjero, por valor de pesos 939,563'08.

»El de las cuentas corrientes, ha sido de 2382 abonarés, por valor de pesos 12.419,457'33, y de 6174 libramientos, por valor de pesos 11.959,253'41.

»El de los Depósitos, ha sido 164 documentos de imposicion, por valor de pesos 243.031,51, y de 136 documentos de extraccion, por valor de pfs. 136.586'21.

»Los gastos y beneficios que se produjeron al Establecimiento como consecuencia de esas operaciones, han sido los siguientes

Beneficios en el primer semestre	pfs.	79,136'71
Idem en el segundo idem	»	56,179'90
	»	135,316'61
Gastos en el primer semestre.	»	18,761'85
	»	116,554'76
Idem en el segundo idem	»	15,121'57
Beneficio líquido repartible.	»	101,433'19
Dividendo verificado de 10 por 100	»	60,000'00
	»	41,433'19
Otro que se verifica de 6'80 por 100	»	40,800'00
Sobrante para el dividendo siguiente	»	633'19

»La mocion presentada por la Junta de Gobierno á la última general de Accionistas, y que ésta aprobó, encaminada á dar más ensanche á las operaciones bancarias de este Establecimiento, á fin de procurar al comercio más facilidades en sus operaciones de préstamos, fué en su oportunidad elevada á la aprobacion del Excmo. Sr. Protector, y actualmente se halla en tramitacion en los centros administrativos.

»Tiénese tambien que hacer presente á la Junta general, que la de Gobierno, en cumplimiento del acuerdo de 3 de febrero del año último, sobre traslacion del Banco á extramuros de la Ciudad, no ha dejado un solo momento de ocuparse en llevar á cabo tan beneficiosa reforma: si bien debiendo siempre estar atenta á los recursos y necesidades del Establecimiento, no ha podido todavía dar cima á sus deseos, los que no obstante espera puedan realizarse en no lejana fecha.

»En cumplimiento de los Estatutos del Banco, es cuanto tiene que exponer la Junta de Gobierno en la presente Memoria á esta Junta general. No terminará, empero, sin dedicar un recuerdo al que por varios años ha sido miembro de esta Administracion don Emilio Tuason, que falleció en el año último. Sus prendas recomendables y el celo que siempre demostró en el desempeño de su cargo, le hacen acreedor á que tambien por la Junta general se le consagre ese triste recuerdo, que se debe al buen compañero.

»Uno de los señores Directores, el Excmo. Sr. D. José G. Rocha, se ha ausentado para Europa, con licencia del Excmo. Sr. Protector. La Junta de Gobierno, con arreglo al artículo 59 de los Estatutos, acordó elevar al Excmo. Sr. Protector, terna de personas hábiles para desempeñar el cargo interinamente hasta la convocacion de esta Junta general; habiéndose dignado aquella Superior Autoridad, hacer recaer el nombramiento en el señor don Juan M. Irisarri, Síndico de oficio, que ha desempeñado la Direccion hasta la fecha.

»Los señores que han cumplido su tiempo reglamentario, y deben por tanto cesar en sus cargos, son: el Excmo. Sr. D. Francisco Godinez, como Director, y los señores don Manuel Perez y don Francisco L. Roxas, como Consiliarios, cuyas vacantes habrán de cubrirse en la forma establecida por los Estatutos y Reglamentos del Banco; lo mismo que la otra de Consiliario, á causa del fallecimiento del señor Tuason, por el plazo que le faltaba para cumplir su tiempo.»

Terminada la lectura, se procedió á la discusion de varios asuntos pendientes, y á la formacion de las oportunas ternas para proveer las plazas vacantes, dando el resultado siguiente:

En reemplazo, del Excmo. Sr. D. Francisco Godinez, que, como Director, cumple su tiempo de ejercicio:

Primer lugar, Excmo. Sr. D. Francisco Godinez.

Segundo idem, don Estéban Balbás.

Tercer idem, don Ramon Mortera.

En reemplazo y por un año, del Excmo. Sr. D. José Gregorio Rocha, como Director que se halla ausente:

Primer lugar, don Matías Saenz de Vizmanos (padre.)

Segundo idem, don Manuel Perez (hijo.)

Tercer idem, don Matías Saenz de Vizmanos (hijo.)

La eleccion de Consiliarios fué:

En reemplazo de don Manuel Perez (padre), que cumple, don Francisco Ossorio.

En reemplazo de don Francisco L. Roxas, que cumple, el Excmo. Sr. D. Jacobo Zobel.

En reemplazo de don Emilio Tuason, fallecido, don R. Mortera.

En virtud de lo avanzado de la hora y teniendo en cuenta el número de asuntos que restaba por tratarse, la Presidencia, dispuso levantar la sesion para continuarla á las cuatro de la tarde.

Nuevamente constituidos en Junta, esta acordó desestimar por mayoria de votos, una mocion sobre la conveniencia de ampliar el Reglamento del Banco, declarando incompatible el desempeño simultáneo de los cargos de Director y Secretario, por personas ligadas por estrechos lazos de parentesco.

Así mismo se acordó señalar el límite aproximado de la cantidad que la Junta de gobierno pueda invertir en la construccion ó compra de casa para trasladar el establecimiento á extramuros de la Ciudad.

Y por último, pasar á informe de la Junta de gobierno, una mocion del señor accionista don Estéban Balbás, pidiendo la reforma del artículo 43 de los Estatutos, en el sentido de que la Junta general pudiera nombrar los Consiliarios, sin tener que sujetarse á la terna propuesta por la Junta de gobierno.

La sesion terminó á las seis y media.

A treinta y ocho asciende el número de caballos inscritos para las carreras que han de verificarse en el Hipodromo de Santamesa, en los dias 23, 24 y 25 del presente mes, y son los siguientes:

NOMBRES.	ALZADA	PELO.
Tezintlan	49	Bayo.
Hacem	51	Moro.
Bilbao	49	Bayo.
Barcelona	50	Castaño.
Maricas	51	Bayo.
Lemery II.	50	Moro.
Zaragoza	50	Castaño.
Garibaldi (a) Aragon	50	Idem.
Aragonés	50	Bayo.
Baturro	50	Idem.
Borja	50	Guingon.
Monte	52	Castaño.
Paton	48	Moro.
Estrella	49	Castaño.
Ligero (á) Amadeo	51	Alazan.
Selim	52	Negro.
Rifle	49	Alazan.
Chiquitin	48	Bayo.
Cáusip	4ü	Moro.
Ilocano	49	Tordo.
Bata	50	Castaño.
Deterioro	49	Rosillo.
Gitano	49	Alazan.
Dinamita	48	Castaño.
Tabe	51	Idem.
Misamis	51	Bayo.
Molinero	50	Alazan.
Argos (á) Pazini	49	Moro.
Himalas	51	Idem.
Tapujó	50	Castaño.
Caracolillo	50	Idem.
Mohicano	53	Retinto.
Suerte	51	Bayo.
Milagrito	48	Idem.
Diez y ocho	49	Moro.
Badajoz	48	Idem.
Sahib	55	Castaño.
Rajah	55	Moro.

LA FIESTA DEL TIRO

Si dijéramos que el camino de Mariquina está como la palma de la mano, nadie nos creería, así es que preferimos callarnos sobre este particular, no sin advertir que, aunque con los huesos molidos, regresamos con ellos enteros á Manila, despues de haberlos expuesto dos veces á las consecuencias que puede acarrear el vuelco de un carruaje ó la rotura de sus muelles al pasar por un número *n* (cantidad indeterminada) de baches.

A las siete de la mañana, estaban reunidos, en su mayoría, los tiradores del Club de Mariquina, los del de San Juan del Monte y un número considerable de convidados, asegurándose el pulso, con abundante desayuno que había de prestar las suficientes fuerzas para estar luego cerca de seis horas, buscando el mayor número de veces el corazon del blanco donde deberían alojarse las balas, agentes necesarios para obtener el premio.

A las siete y media de la mañana, se colocaron en sus puestos, los designados por la suerte para comenzar el certámen del blanco *Prueba*, y ya desde entonces, ni se respiró más que humo de pólvora, ni se oyó otra cosa que el continuado *pum* de los rifles.

Cincuenta tiros marcaba el programa, en séries de cinco.

Los que hacían tres *cletos* seguidos; es decir, los que por tres veces seguidas clavaban en la *atmósfera*, tenían que retirarse del certámen, pudiendo distraer sus ócios, bien en juegos de ajedrez y tejo, bien yéndose al hermoso baño que cerca de su casa tiene la sociedad, ó procurando no oir los disparos, dormían en cómodas butacas perezosas colocadas á la fresca sombra de la casa de tiro.

Cerca de las diez, anunciaron los cuadrilleros que había apostados en el camino, la llegada del Presidente honorario del Club, señor General Terrero, y los sócios, tomando sus armas, con la bandera del Club, y el presidente señor Godinez, recibían á S. E., mientras la banda de música del pueblo dejaba oir la marcha real.

Terminado el tiro de *Prueba*, comenzó la competencia entre las *primeras espadas* para llevarse la copa de *Honor*, en veinticinco disparos.

Mucho interés despertó, como siempre sucede, la disputa de este premio: no tienen derecho á él más que los premiados en certámenes anteriores, ó los que en este dia han ganado copa en *Prueba*, de modo que se comprenderá fácilmente, que los tiradores que se reunen son todos de primera fuerza, y el amor propio se estimula grandemente haciendo *afilar* la puntería por modo extraordinario, lo que dá por resultado unas tiradas preciosas, en las que gozan juntos el tirador que se luce y el espectador que sigue con afan las peripecias del juego, interesándose por éste ó por el otro.

Unos sabrosos emparedados servidos á las once, reanimaron un poco á los que se iban entregando, y á la una, descansaron los fusiles y empezaron á trabajar los dientes.

Allí era de ver como los *cletistas* se desquitaban haciendo *cartones* en el plato, si se llegan á dar medallas por cada série de panecillos, como se daban por los de tiros, hay *tirador de trinchante* que no tiene pecho para tanta condecoracion.

El almuerzo fué servido en la planta baja de la casa: tres largas mesas fueron ocupadas por los comensales, siendo presididos por S. E.

En seguida comenzó el almuerzo cuyo *menú* fué el siguiente:

Entremeses.—Aceitunas, Rábanos, Carne mechada, Sardinas.

Sopa de macarrones con queso, Pastelitos franceses, Bacalao con tomates, Menestra de alcauciles con guisantes, Pavo trufado, Carnero fiambre, Patatas, Remolachas, Ensalada de escarola.

Postres.—Plátanos, Naranjitas, Puding.

Sorbete.—Mantecado.

Tomado el último sorbo de café, se reanudó el tiro al blanco. Ya estaban dispuestos el *Militar* y el *Fortuna*: en el primero se disparaban diez tiros; en el segundo, cinco.

Este último, lo mismo que el de *honor*, aunque por distinto motivo, es de gran interés para todos.

Cada sócio y cada invitado presentan un regalo, de modo que hay para los tiradores el estímulo de sacar mayor número de puntos.

Entre los regalos, siempre hay alguno que es objeto de general curiosidad: el año pasado fué una cajita cerrada con llave; este año era un enorme cajon atado y pintado.

¿Quién sería el valiente que se atreviera á dejarlo?

Cuando llegó el momento en que el valiente se presentó, todos esperaban la broma con la sonrisa en los lábios.

Quien asegura que dentro no había mas que una coleccion de almanaques viejos; otros inventaban especies más peregrinas aún, pero en lo que había conformidad era en que el objeto encerrado tenía que ser un bromazo.

Abierta por último la caja apareció ante los ojos de los curiosos, con gran contento del elector, que tiene una hija de corta edad, una lujosisima cama para muñeca, que de seguro había de volver loca de alegría á la niña, hoy propietaria de tan lindo juguete.

Hé aquí ahora el resultado obtenido en cada uno de los blancos.

PRUEBA.

Once copas de plata.

1	D.	Rafael Inchausti	131	puntos
2	»	José J. de Icaza	126	»
3	»	Francisco de P. Osorio	120	»
4	»	Pompilio Jorge	118	»
5	»	Benito Legarda	117	»
6	»	Enrique Grupe	116	»
7	»	Baltasar Giraudier	114	»
8	»	Francisco Godinez	113	»
9	»	Gonzalo Tuason	107	»
10	»	Matías S. de Vizmanos	108	»
11	»	Manuel Marzano	103	»

HONOR.

Una copa de plata.

	D.	Francisco Godinez	448	»

MILITAR.

Dos copas de plata.

1	D.	Cárlos Creus	72	»
2	»	Luis Giraudier	64	»

Dos medallas.

1	D.	Leon Alasá	64	»
2	»	Gonzalo Marzano	63	»

FORTUNA.

En este tiro, el número de puntos fué por el siguiente órden:

1	D.	Francisco Godinez	91	»
2	»	Rafael Inchausti	89	»
2	»	Leon Alasá	88	»

Más como los dos primeros habian ganado copa en *Prueba*, y no son compatibles dos premios de esta clase á excepcion, del de *Honor*, ganó la copa de *Fortuna* el señor Alasá.

El señor Godinez, obtuvo dos medallas de plata por ser el número uno en los tiradores de *Fortuna*.

Los premios, fueron entregados por S. E. que tuvo para cada campeon frases de afectuoso elogio.

Terminado el reparto de premios, el señor don Manuel Marzano, en nombre de la Sociedad pronunció un corto y nutrido discurso dedicado al Sr. General Terrero, que durante sus tres años de Gobierno, ha honrado con su presencia, los certámenes de tan noble ejercicio, y ofreció á S. E. la copa que este año habia ganado, como recuerdo de una sociedad que siempre habia merecido del Sr. Gobernador general, singular predileccion.

S. E. contestó á tan afectuosas palabras con otras no menos expresivas, despidiéndose de la Sociedad, y protestando de que jamás olvidaría ratos tan agradables, como los que durante su estancia en este delicioso país le han proporcionado las sociedades de tiradores de Manila.

A las seis de la tarde terminó tan agradable fiesta.

Durante el mes de enero último, las empresas periodísticas de esta capital, han satisfecho por derechos de timbre, la suma total de 871 pesos, 35 céntimos, en la proporcion siguiente:

DIARIO DE MANILA	pfs.	222,40
Gaceta de Manila	»	130,80
El Comercio	»	168,80
La Oceanía Española	»	214,85
Boletin de la Sociedad Económica	»	4'87 4[
Faro Jurídico	»	7'92 4[
La Opinion	»	102'35
La España Oriental	»	11'35
La Publicidad	»	2' »

Segun el cuadro publicado en la *Gaceta*, por la Administracion central de Rentas y Propiedades, de los derechos de importacion y exportacion, realizados durante el mes de diciembre último, por las Aduanas de estas Islas, arrojan por el primer concepto 1.524,216 pesos y por el segundo 1.220,891.

EL PAIS

Claros cielos cual límpida pupila,
primaveral calor, benigno ambiente,
dos escollos aquí para el *castila*:
Cupido y aguardiente.

Quioquiap.

Un cuadrillero del pueblo de San Fernando de Dilao, puso en conocimiento de su pedáneo el dia 1.º del corriente, que en el cementerio de aquel pueblo, había un ataud fuera del nicho y cerca de él, el cadáver de una mujer.

El Gobernadorcillo dió cuenta del suceso á quien correspondía, y procedió en el acto á la instruccion de las oportunas diligencias.

El hecho que reviste verdadera importancia por denunciar un acto sacrílego, no dudamos que será aclarado por nuestra Autoridad local y Juez competente, y que los autores de él recibirán en breve el condigno castigo.

Por Decreto del Iltmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia del territorio, ha sido autorizado don Eugenio Benitez para ejercer la profesion de abogado en la provincia de la Laguna, con residencia en la misma.

MILICIA ANGÈLICA

Brillantísimo estuvo el acto literario que, en honor á su patrono Sto. Tomás de Aquino, celebró la Milicia Angélica, anteanoche, en el Paraninfo de la Real y Pontificia Universidad de Sto. Tomás, con motivo de la festividad del cíngulo.

El acto fué presidido por el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo, el M. R. P. Provincial de la órden Dominicana, el Excmo. señor Brigadier Verdugo, el M. R. P. Rector de la Universidad y el M. R. P. Prior del Convento de Sto. Domingo.

Los congregantes de la Milicia Angélica, ocupaban los asientos altos que hay alrededor del Paraninfo y todos lucían la medalla distintiva de la asociacion.

El resto del salon lo llenaban algunas señoras, los catedráticos, varios jefes y oficiales del ejército, algunos empleados, varios PP. de la Compañía de Jesús y Paules, y de las órdenes de San Agustin y San Francisco, así como los colegiales de Sto. Tomás, los de San Juan de Letran y algunos alumnos esternos de aquellos centros de instruccion.

El acto dió principio por un discurso del aventajado alumno Sr. Caro, en el que espuso las aspiraciones modestas de los congregantes y el objeto de la velada, obteniendo tan acabado trabajo la aprobacion unánime de todo el auditorio.

Todos los trabajos que componían el programa, los cuales tenían el mérito de no haber sido corregidos por los profesores de los alumnos que los suscriben, alcanzaron justos y espontáneos aplausos, siendo los que rayaron á mayor altura, el ensayo poético titulado *Nápoles*, la oda á Sto. Tomás en su triunfo de la tentacion, decimas á Santo Tomás de Aquino, oda al Angel de la ciencia y el Diálogo en romance titulado *¿Que cosa es Dios?* letra del ilustradísimo catedrático M. R. P. Fr. Evaristo Fernandez Arias, en el que se distinguieron mucho los niños don Fernando Gil de Avalle y don Ramon Ovalle.

La plegaria al Santo Patrono de la Milicia Angélica, música del reputado profesor Sr. Echegoyen, obtuvo una completa ovacion, habiéndola interpretado muy bien, cantándola con acompañamiento de orquesta, el niño Florencio Gonzalez.

El señor Dancel, acompañado al piano por el señor Echegoyen, ejecutó al violin un aire de Beriot, con mucho gusto, obteniendo gran número de aplausos.

Gustó tambien mucho el himno final cantado por los congregantes, cuya música es debida á la inspiracion del jóven y aplicado profesor señor Muezo.

Segun vimos, á la velada, de la que guardarán grata memoria cuantas personas tuvieron la suerte de asistir, los jóvenes de la Milicia Angélica no convidaron á las Autoridades Superiores de las Islas, por creer que la fiesta que habian preparado, no tenia importancia alguna.

Felicitamos á los congregantes de la repetida asociacion, por la amena velada que supieron preparar.

Declaradas de utilidad pública las obras de rectificacion del rio Pasig en el término de dicho pueblo, entre Malapadnabató y Bambang, la Secretaría del Gobierno civil llama á los que se expresan á continuacion por ser propietarios de las fincas que deben ser expropiadas: 1 Corporacion de RR. PP. Agustinos calzados.—2 Bernardo del Rosario.—3 Valentin Vy.—4 Agustina Concepcion.—5 Marcela Angeles.—6 Ignacio Leon de Miguel.—7 Felix Monsod.—8 Raymundo Tuason.—9 Simplicio Miguel.

Habiéndose presentado, algunos casos de viruelas locas, entre las educandas del Colegio de Santa Isabel, se ha dispuesto que, durante unos cuantos dias, se retiren á sus casas las colegialas á fin de poder cortar el mal de raiz, evitando su propagacion.

Encontramos acertadisima la medida.

SGCB2021

En la mañana del juéves se reunió la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Binondo, para la eleccion de su nueva junta directiva en el presente año, y hecho el escrutinio, quedó constituida en la siguiente forma.

Excmo. Sr. D. Manuel Asensi, asistente Real.—M. R. P. Fr. Meliton Moreno, rector.—Señor don Baldomero Hazañas, hermano mayor.—Iltmo. Sr. D. José Zaragoza, apoderado general, tesorero (reelegido).—Don Pedro Javier, mayordomo.—Don Gregorio N. Delfin, secretario.—Don Severino Alberto, diputado.—Don Juan Cabarrus, id.—Don Antonio Franco, id.—Don Andrés Tuason, id.—Don José Franco, id.—Don José Mógica, id.—Don Rafael Janin, id.—Don Juan B. Gomez, id.

El próximo Carnaval promete ser más animado que los de los años anteriores, pues sabemos que por el Corregimiento de esta ciudad, se ha dado autorizacion á los jóvenes que lo han solicitado para que puedan salir con disfraz, por las calles, siempre que vayan sin careta.

Segun rumores, parece que se formarán algunas comparsas al igual que ocurre en algunas ciudades de la Península.

Ayer fué decomisada alguna carne de la que se expendía en el mercado de Arroceros, por no ser buena y poder perjudicar á las personas que la comieran.

En todas las iglesias de Manila y sus arrabales, como en las demas del Orbe Católico, hubo en la mañana del juéves, solemne funcion religiosa en celebracion de la Vírgen de la Candelaria, teniendo lugar durante ella el acto de la bendicion de las candelas.

En nuestra Basílica revistió esta festividad religiosa, la mayor pompa posible, cantándose una misa á toda orquesta, á la que asistió, ocupando su sitial bajo dosel, el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.

Ofició el doctoral señor Ramirez, asistido de dos canónigos, y el chantre Excmo. Sr. don Manuel Clemente, ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

Nuestro templo metropolitano estaba invadido, durante la funcion, por un compacto número de fieles.

Nuestro venerable Prelado bendijo las candelas antes de la misa.

Segun acuerdo de la Junta de Gobierno del Banco Español Filipino, el interés para las operaciones de descuentos y préstamos, cuyo vencimiento no exceda de noventa dias, será el del 5 por p$\frac{0}{0}$ anual, y para el préstamo sobre fincas y buques, el de 7 p$\frac{0}{0}$.

En el vapor *Æolus*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas, vinieron de pasajeros: don Armando Villemer; don Arsenio Villa, con su señora y tres hijos; don M. Pradilla; don F. Lavin; don Leon Mateos; don M Borral, y varios á proa.

El *Butuan*, que llegó anteayer de Iloilo, trajo de pasajeros: á doña Antonia Soler, y varios á proa.

En el *Rómulus*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas, vinieron de pasajeros: don Eugenio Ocampo, doña Antonia Cecilio, doña Consuelo Robles, doña Concepcion Robles, don Nicomedes Quintana, don Faustino Perez, don Antonio Toro, don Luis Toro, y varios á poa.

En el *Don Juan*, que salió ayer tarde para Emuy y Hong-kong, lleva de pasajeros, á don José Rizal y don Enrique Flores.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas llama á don Luis Herrera, don Antonio Gisbert, don Agustin Pauner y don Juan R. Romero.

La compañía que actúa en el coliseo de Tondo, de que es empresario don Augusto Cagli, pondrá en escena el mártes próximo, como segunda funcion de abono, la ópera *Martha*.

A la vez que oímos esta noticia, sorprendimos á dos *dilettanti* comentando la sorpresa que nos ha dado el simpático Cagli, trayendonos, cuando menos lo esperabamos, una buena compañía de ópera, que puede asegurarse nos proporcionará muy buenas horas, haciéndonos oir las más bellas partituras de las notabilidades musicales.

A las diez y media de la mañana de ayer, un *quilez* que subía la rampa del puente de España, montó una de las ruedas sobre la acera, volcando inmediatamente.

Por un milagro salieron ilesas dos personas del sexo débil que lo ocupaban, si bien el susto les debe durar todavía. El cochero salió tambien sano y salvo.

Varias personas que presenciaron el hecho, acudieron al momento á auxiliar á las caidas.

De todas las horas de la noche que tienen disponibles los barrenderos de la Escolta, no encontraron el domingo ninguna mas á propósito que la de la salida del teatro.

Cuando todos los carruajes conducían á sus dueños y dueñas vestidos con los trapitos de cristianar, los chinos encargados de barrer la Escolta habían levantado una nube de polvo que se depositaba *graciosamente* sobre los transeuntes.

¿No podrían barrer á otra hora?

ÚLTIMO TRIBUTO

En el inmediato pueblo de Santa Ana, fué conducido procesionalmente, el juéves por la tarde, el cadáver del Excmo. Señor Don Lope Gisbert, desde la casa mortuoria al cementerio de aquel pueblo.

El féretro iba acompañado de un numeroso cortejo.

Abría la procesion, la Cruz y ciriales, siguiendo en dos hileras los operarios y operarias de la fábrica de la *Flor de la Isabela*, los personeros y demás subalternos de la Compañía general de Tabacos, los empleados de ésta, la oficialidad en traje de gala del vapor de la Trasatlántica *Reina Mercedes*, religiosos Franciscanos, Capuchinos y Agustinos, el féretro conducido á hombros por ocho operarios de la citada fábrica, vestidos con pantalon negro y camisa blanca, el duelo y gran número de amigos del finado. Delante del ataud iba el M. R. C. Párroco del pueblo, revestido de capa pluvial, y la capilla de la iglesia que, durante el trayecto que media desde la casa mortuoria al templo parroquial, entonó tres responsos.

Al llegar el cortejo á la puerta de la iglesia, que estaba profusamente iluminada, fué colocado el ataud sobre un pequeño túmulo de un solo cuerpo, y se cantó por todos los religiosos el último responso.

Terminado este, se volvió á poner en marcha el cortejo, en la misma forma que dejamos reseñada, hasta el Cementerio, que se halla á bastante distancia del pueblo, donde se dió sepultura al cadáver en la fosa que, cumpliendo la última voluntad del finado, se había cavado en la tierra.

La caja que encierra el cadáver del ilustre hacendista, es severa y elegante, de paño satén negro con cruz negra tambien, formada de pasamanería de seda y sobre ella iban dos magníficas coronas, una de pensamientos, siemprevivas y rosas, recuerdo, segun la inscripcion de las hermosas cintas que de ella pendían, de los empleados de la *Compañía general de Tabacos*, y la otra de flores y hojas negras, recuerdo del personal subalterno de la misma compañía.

Presidían el duelo los Excmos. Sres. general Moltó, Comandante general de Marina y Director general de Administracion civil y los señores don Claudio Iglesias, Tornel, don José y don Mariano.

Entre los amigos del finado, vimos á los Excmo. Sres. Presidente del Tribunal de Cuentas, Intendente militar, Brigadier de Ingenieros, Chantre de la Catedral, don Ambrosio Villaba y á los señores Rojas, (don José), Santa Marina, Rufasta, Arellano, (don Emilio), Espina, Fochs, Clavet, Diaz Puertas, Dominguez y otros muchos, cuyos nombres no recordamos.

El duelo fué despedido á la puerta del Campo Santo.

Se asegura que se está formando un *Album*, con el objeto de ofrecérselo, la víspera de su partida de estas Islas, á una persona que, en la actualidad, ocupa un alto puesto.

Contendrá varios escritos, firmados por vecinos de esta Capital que tratarán de ciencias, artes, industria, agricultura, comercio, literatura, etc.

El juéves dos del actual, á las doce del dia, pasó por Suez con direccion, á la Península, el vapor-correo *Santo Domingo*.

Han sido propuestos á la Superioridad, para una recompensa, los individuos que prestaron sus valiosos servicios en las últimas inundaciones, de que fueron víctimas los pueblos de la provincia de Pangasinan.

Se ha resuelto, segun nuestras noticias, por la Capitanía general, que la custodia del Tesoro de la Administracion de Hacienda de esta provincia, lo preste la fuerza de Carabineros.

EN SAN FERNANDO DE DILAO

En este árrabal hubo fiesta anteayer, dedicada á su Patrona la Vírgen de la Candelaria.

Por la mañana se celebró solemne funcion de iglesia, á la que acudieron multitud de fieles, que llenaban el templo, el cual presentaba un magnífico golpe de vista.

Ofició un P. Franciscano y el sermones tuvo á cargo del M. R. P. Fr. Juan Marin, religioso dominico, que hizo un brillante panegírico de la festividad que se celebraba, demostrando una vez más sus excelentes dotes oratorias.

Por la tarde, salió del templo una lucida procesion en la que iban las imágenes de San Francisco, San José y la Vírgen, varias músicas y gran número de alumbrantes.

El cortejo, que lo cerraba un piquete del regimiento núm. 3, recorrió casi todas las calles del arrabal.

Durante todo el dia reinó mucha animacion en el citado arrabal.

RIO Y FONDEADERO DE BAHÍA

En la noche del juéves, fueron aprehendidos, por los celadores de la Capitanía de este puerto, cuatro individuos indocumentados, que se hallaban resguardados en las bancas y cascos fondeados en este rio.

Desembarca el capitan del bergantin-goleta *San Miguel de Laoang*, don José Pichen, y embarca en su lugar, don Francisco de Uriarte.

SUCESOS VARIOS

Anteanoche, entre ocho y nueve, pasó un *quilez*, á todo correr, por la calle de Mendoza (San Sebastian), seguido por una pareja de la Guardia civil veterana. La persona que iba dentro del *quilez* daba las voces de *¡para, para!* sin que el cochero le obedeciese.

Ayer mañana se cayó de una casa de la calle de Salcedo (Quiapo), cuya media agua se hallaba pintando un individuo, llamado Hugo Reyes, hijo de una pobre viuda, haciéndose en la cara una grave herida, de resultas de la cual falleció, despues de algunas horas, en el Hospital de San Juan de Dios. Acudieron al sitio de la ocurrencia la Guardia civil veterana, el Gobernadorcillo y el señor Juez del distrito.

Ayer mañana, se dieron una paliza más que regular, en la calle de la Victoria (intramuros) un chino y varios *taos*, habiendo sido estos agresores, y aquel agredido. El chino se defendió con una *raja* de leña, pero al fin hubo de darse á la fuga, para escapar de las piedras que los otros le tiraban.

Ayer, en Tondo, en una reyerta, habida entre dos niñas, una de ellas mordió en la frente á la otra produciéndole una herida, por la cual derramó bastante sangre; la niña herida fué curada en el tribunal, y desde allí trasladada á su casa.

La Guardia civil Veterana detuvo el miércoles último, á un *tao* que robó de un establecimiento de la Escolta, un par de zapatos.

Registrado el ladron, se le encontraron un reloj y quince pesos en metálico.

Preguntado, para que diera esplicaciones acerca de la procedencia de dicho reloj y dinero, manifestó haberlos recibido de un vecino de Manila, que, interrogado á las pocas horas, negó el dicho del detenido, al que ni siquiera conocía.

El miércoles y juéves últimos, fueron detenidos por la Veterana, 18 individuos, por infracciones á bandos y 7 por indocumentados.

Un carreton que pasaba, ayer mañana, por el puente de España, cargado con grandes trozos de madera, no tan solo estorbó por mucho tiempo el tránsito, sino que su conductor, molestado con la prisa que le daba un carromatero que venía detras, la emprendió á palos con él, hasta que le contuvo un guardia veterano que lo condujo á buen recaudo.

PROVINCIAS

(*Porvenir de Bisayas*)

El dia 14 de febrero primer dia de Carnaval, se dará un baile de trajes, en los salones del Casino.

Con objeto, indudablemente, de ponerse de acuerdo con los propietarios del *Killarney*, ha llegado en el *Butuan* el buzo Sr. Robinson, persona entendida y competente en lo que á salvotajes de buques se refiere.

Posible es, se venga á un acuerdo y se intente sacar al *Killarney*, para lo cual se habrá de traer de Manila y Cebú dos buques viejos desarbolados, que puedan servir para la faena.

Ha regresado de Manila, á bordo del *Butuan*, el M. R. P. Fr. Serapio Gonzalez, completamente curado de la afeccion á la vista que le hizo pasar á la capital.

El 2 de diciembre, entraron en el puerto de Sta. Elena, en viaje de Iloilo para Nueva-York, la *Thomas Dane* y la *Daggry*, de igual procedencia, pero con destino á Boston.

El viérnes se hizo cargo del Gobierno de la provincia el señor Cores, cesando en el despacho ordinario el Sr. Administrador de H. P., que lo ha venido desempeñando durante su ausencia en la capital.

Con fecha 20 del corriente nos dicen de Passi. «Parece ser que en la jurisdiccion de San Enrique, y en un barrio de los más lejanos de aquel pueblo, ha habido una intentona de asalto por una partida de malhechores, compuesta de doce indivíduos.

El 18, por la noche, atacaron los malvados, segun he oido decir, á un grupo de casas, pero sin conseguir llevarse nada, pues sus moradores se defendieron tenazmente.

De estos, han sido heridos cuatro, tres, leves, y uno con una perdigonada en el pecho.

El teniente de la Guardia civil Sr. Herrero, que acaba de llegar de su expedicion á Duenas donde obtuvo la captura de un tal Patricio, amigo, pariente, ó lo que sea, del cochero del infortunado Sr. Castro, salió inmediatamente para el lugar del suceso.

28 DE ENERO DE 1888.

Las noticias recibidas por *Francisco Reyes*, acusan, segun dicen, desanimacion en los mercados consumidores, avisando una bajada de 10 chelines en la remolacha.

En el mercado de aquí se ha dejado sentir algun pánico, retrayéndose algunas casas de comprar, y otras ofreciendo pfs. 3 y pfs. 3-0-10 por surtido, pero sin compradores.

Pequeñas ventas, para cubrir compromisos, se hicieron á pfs. 3-1 surtido.

Pocas transacciones: todos en espectacion de la llegada, hoy del *Churruca*, y mañana del *Butuan*, para decidirse unos á vender y otros á comprar.

El mercado, pues, cierra con precios, puede decirse nominales.

Precios corrientes en el rio.—Hoy 29 de enero de 1888.

Azucár núm. 1, pfs. 3-3 ⅛ á pfs. 3-»-10
Idem núm. 2, pfs. 3-1 ⅛ á pfs. 3-1-10
Idem núm. 3. pfs. 2-7 ⅛ á pfs. 2-7-10
Idem corriente, psf. 2.

BULACAN

Segun noticias de esta provincia, la fuerza de la Guardia civil del puesto de Meicauayan, detuvo hace dos dias, á nueve individuos por sospechas de que fueron los que asaltaron en la noche del 23 del pasado mes, la casa de Alejandro Ramos, enclavada en jurisdiccion del pueblo de Obando.

Varios de los aprehendidos, han sido reconocidos por el dueño de la casa, por un individuo de ella, que hicieron cautivo, por una criada y por uno de los *bantays* del pueblo.

VARIEDADES

EL ÚLTIMO MOSQUITO

Músico celeste, *gandharva* del cielo... raso de mi alcoba, que como los retozones gandharvas que alegran el paraiso de Indra, tañes clavicordio, tienes alas y revoloteas, hoy te envío mi despedida triste y alegre al mismo tiempo.

¡Adios, sangre de mi sangre, mosquito de mis chichones! Todavía recuerdo, con el mismo placer que el *otro* cuando le pegaban con la badila en los nudillos, aquellas noches serenas del verano en que no permitías que yo me durmiera hasta imprimir en mi rostro el punzante ósculo, que dejaba huella indeleble durante veinticuatro horas por lo menos.

Cuando, debilitado por el calor sofocante de todo el dia, y rendido ya de sueño, me retiraba á mi alcoba, donde el lecho me abrazaba con sus brazos de fresco lino y me ofrecía piadoso su mullido cabezal para reclinar mi sien ardiente, tú desde el fondo oscuro del elevado techo me acechabas con tus imperceptibles ojos. La lámpara de aceite ardía débil y trémula sobre la mesa de noche; mi vista se nublaba, y mi espíritu, aprovechando la falta de vigor del cuerpo, comenzaba á desprenderse de él lentamente para volar á un mundo fantástico y vagar allí en libertad completa; entonces tú, que, como los ogros, olfateabas carne fresca, te desprendías de la viga á que estabas agarrado con los filamentos de tus patas, y describiendo círculos y espirales en las sombras, bajabas y bajabas, tañendo tu sonora trompetilla, que yo percibía entre sueños como una constante amenaza.

Cerca ya de mi abrasado rostro, producías con tu nervioso vuelo una atmósfera refrigerante y apacible. Cuando el agudo son de tu pulmon atómico cesaba, buscábate mi intranquila mano por todas partes, pues conocía lo peligroso de tu silencio. ¡Cuántas veces, por hacer justicia en tí, hice en mí agravio, abofeteándome sin tino!...

¡Y tú sonabas por el lado opuesto la tenaz trompetilla, como riéndote de mi torpeza y vano empeño!

¡Bah! Ya caerás—decía yo sin decir ni una palabra; pero acechando con el oido tu falaz vuelo.—Y en aquel instante era la sazon en que te complacías más abrevándote á hurto en mi sangre. Al sentir yo tu pinchazo, ya era tarde; volabas con parte de mi sér, celebrando el triunfo á trompa tañida.

Con ser un punto volante, eres la más grande prueba de que no hay enemigo pequeño. Me has quitado el sueño más veces que mis infortunios; me has puesto más irascible que cien contratiempos; te has burlado de mí.

Como á la tormenta precede el trueno lejano, como á las grandes catástrofes el pensamiento, así te anuncias, amenazas y mortificas, antes de llegar, herir y ocasionar molestia, con ese sonsonete socarron y malévolo que pone en áscuas á quien te espera, y te espera en vano con un temor tan grande y ridículo como tu insignificancia.

Pero ya pasó tu imperio: naciste con el buen tiempo y has muerto con él. La *revolucion* atmosférica te ha destronado; fué preciso que los elementos de la naturaleza se conjurasen contra tí. Ya has muerto, y con esto llegó para tí, como para todos, la triste hora de las alabanzas.

Perdóname si olvidé un instante la benéfica mision que te fué encomendada sobre la tierra.

La sabia naturaleza, que todo lo ordena y dispone convenientemente, te confirió el título de cirujano gratuito y puso en tus lábios la lanceta del sangrador, para que en la estacion ardorosa aliviases al hombre de la sangre excesiva y perjudicial, deduciéndola de sus venas gota á gota, porque fuesen menores las molestias y el peligro.

Tú fuiste el nuncio de la estacion florida.

Cuando abriste las alas á la existencia y flotaste en la primera hebra de luz solar que, traspasando la espesura de la alameda á orillas del pantano, fecundó el microscópico huevecillo que te aprisionaba, pregonaste con las filadas notas de tu trompetería aquellos dias de armas, de luz y de rumores en que la tierra rejuvenece. Y á la manera que la piedrecilla arrojada en el estanque engendra elásticos círculos que se dilatan hasta tocar en las márgenes, así tú, punto sonoro, fuiste el centro de donde partieron esas luces, esas armonías y esos perfumes.

Tras de tí vinieron los ejércitos de golondrinas gárrulas, y las legiones de flores, y las miradas de estrellas que se agrupan en coros y danzan saltando en el azul clarísimo del cielo; las mañanas tibias y alegres y los crepúsculos arrebolados; los rumores de las fuentes y los bosques; los aromas fugaces que voltean en alas del templado céfiro, y los insectos irisados que zumban en la calma de la siesta.

Mas ¡ay! que ya he escuchado tú último gemido, prolongado y débil, llorando tu perdido imperio, como Boabdil al trasponer el monte, despidiéndose de la oriental Granada.

Los bandos de pájaros alegres se han disipado, y con ellos los enjambres de insectos; las flores palidecieron y exhalaron con su vital aliento sus últimos aromas, y los árboles del bosque son ya mudos esqueletos. Toda la esplendidez del verano quedó reducida á un punto, en tí se condensó toda aquella vida.

Hoy bates tus alas ténues hácia el misterio de lo desconocido, y sobre ellas te llevas el extracto de toda aquella alegría: en el gemido de tu trompetilla nos arrebatas el último rumor perdido del verano.

Contigo se va el postrer átomo de la florida estacion, de la estacion de los amores. Adios.

La lluvia azota los cristales con extraño son y monótona armonía, y á su compás danzan las hojas secas una danza *macabra* en la desierta plaza.

Adios, microscópica florecilla animada, punto sonoro, cefirillo jugueton, gandharva del cielo raso de mi alcoba; sin tí... *vorrei morire*.

JUAN MENENDEZ PIDAL.

TEATRO DE TONDO

ERNANI.

En el año 1881 escribia yo al señor Director del periódico de París *L'Europe Artiste*, una de mis correspondencias, dándole cuenta de haber debutado en Madrid una compañía de ópera cómica italiana, á cuya cabeza se hallaba la *Roselli* y *Bianchi*, y le manifestaba la complacencia con que el público de Madrid la había recibido, que, habituado á oir durante la temporada de invierno á los grandes cantantes del Teatro Real, no recibia mal una discreta compañía de verano que produjera el contraste de Meyerbeer con Lecock y de Rossini con Strauss; sobre todo, cuando los artistas de aquella compañía eran, como he dicho, muy aceptables.

Entonces se entablaron muchas controversias sobre el género, y recuerdo que los intransigentes, y entre ellos yo, sosteníamos que en la música teatral no cabian más que dos extremos: ó la ópera italiana cantada por los tres ó cuatro primeros cuartetos del mundo, y dirigida por Facio, Mancinelli, Goula y algun otro de los grandes directores de fama universal, ó la ópera cómica ú opereta, sin exigir á los y las artistas mas que, muy lindas caras y turgentes formas en estas, y mucha gracia, intencion y picardía en ellos y ellas.

Pues bien, yo desde Manila canto la palinodia, y declaro solemnemente que se pueden oir *cantar* las grandes óperas de los grandes maestros, aunque los artistas no ganen mil pesos cada noche, siempre que sean de las condiciones de los que en la actualidad tenemos en el teatro de Tondo.

Estoy seguro de que así como para ayudar los estudios históricos se hace fijar la imaginacion en sucesos ó personajes célebres, del mismo modo cuando dentro de algunos años queramos recordar, por ejemplo, la carestía del giro, la no inauguracion del ferro-carril de Dagupan, el estancamiento del expediente del gás, los trabajos para la línea del tranvía de intramuros, y... otras muchas cosas, nos referiremos á la época en que la compañía dirigida por Casati, vino á Manila.

Creo comprenderán VV. mis queridos y pacientes lectores, despues de este pesado exordio, que la primera representacion de «Ernani», que tuvo lugar en la noche de anteayér, fué un verdadero acontecimiento.

Si hubiese que contar las atronadoras salvas de aplausos que, durante toda la noche, hicieron suspender la representacion, equivaldría á duplicar el número de piezas que contiene la partitura, *ainda mais* multitud de frases en que no era posible tener paciencia para que terminara el número, pues el público, sin poderse contener, prorrumpía en frenéticas muestras de aprobacion.

¿Para qué, pues, voy á molestar á mis lectores, copiando el índice de la obra, si no encontraría ni una parte de él que no merezca los mayores elogios?

Dos excepciones, sin embargo, tengo que hacer, porque sería para mí un cargo de conciencia no fijar la atencion sobre ellas, pues creo no puedan oirse más á la perfeccion que como las oimos en la noche del juéves. Me refiero al pequeño *duettino*, *pianíssimo* de *Elvira* y *Ernani* y al gran concertante final tercero. En equél los dos artistas estuvieron inspiradísimos, y en este no concibo más ajuste, más afinacion, más homogeneidad ni más conocimiento de su situacion por parte de cada uno de los respectivos personajes que lo ejecutan.

Aquí el entusiasmo rayó en delirio, siendo premiados las artistas con los honores de la escena, repetidas veces, porque el público no se cansaba de demostrarles la extraordinaria complacencia con que se les había escuchado. En la última llamada, y presintiendo el deseo del público, apareció entre los cantantes el insigne director señor Casati, á quien tanta parte de gloria corresponde del triunfo de anteanoche.

Presentábase por primera vez en Manila la primera tiple dramática señora Balzofiore, que fué saludada por los espectadores con algunos aplausos, débil preludio de las ovaciones que siguieron durante la representacion. Vestía la hermosa artista, rico traje de raso rojo, ostentando una diadema de brillantes y elegante *parure* de teatro.

¿Cómo en una compañía de tan notables elementos compuesta, había de faltar, sobresaliente, la primera figura de ella? Hubiera sido un delito de lesa lógica el sospecharlo.

La voz de la señora Balzofiore es de gran volúmen, tal vez demasiado para el teatro de Tondo; sus registros central y agudo, de gran pureza, y potente el registro bajo; tiene la agilidad suficiente en sus condiciones de tiple dramática y vocaliza como lo hacen los grandes cantantes.

La manoseada aria *Ernani involami* pareció nueva, merced á los elementos artísticos con que la viste.

El honor y la dignidad parecían reflejarse en la hermosa frase «Fiero sangue d'Aragona,» del duo con Cárlos V... pero, ¿para qué seguir enumerando los momentos felices que la señora Balzofiere tuvo en la parte de Elvira, si es más sencillo decir que fueron todos?

El bajo señor Pozzi á quien por su secundaria parte no nos atrevimos á juzgar en la representacion de *Rigoletto*, fué el encargado en *Ernani* del simpático papel de Silva, y de un modo notable cumplió su cometido, como cantante y como actor.

La voz del señor Pozzi Camola es de regular volúmen y muy homogénea. Creo, ha de hacerse aplaudir mucho en las representaciones sucesivas, sobre todo en las partes de bajo cantante.

Los Sres. Balzofiore y Falciai conservaron en *Ernani* y *Cárlos V* el envidiable puesto alcanzado en la noche de *Rigoletto*, ratificando la opinion unánime de que son dos excelentes cantantes y notables artistas.

De intento guardé silencio al dar cuenta á los lectores del *Diario* de la primera representacion de esta compañía, respecto á la orquesta (me refiero á los ejecutantes) y á los coros. Me pareció en aquella noche, que aquella y estos dejaban bastante que desear. Tengo un verdadero placer en haber cambiado de opinion, pues en *Ernani*, observé mas ajuste y seguridad en los instrumentistas, y lo que debia esperarse del cuerpo de coros, que contribuyó no poco al brillante resultado que obtuvieron los números en que tan importante elemento toma parte.

La orquesta se halla reforzada desde la representacion á que me refiero, con el Sr. Zanaroli, en calidad de violin concertino.

Los trajes y decoraciones buenos.

La entrada otro lleno.

CARLOS S. DEL VALLE.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre, es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibro de todo el sistema sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y á menudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su accion, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

TEATRO DE TONDO

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

1.ª Funcion de abono para el domingo 5 de febrero de 1888, á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada:

IL TROVATORE

REPARTO:

Leonor. . . .	Sra.	Balzofiore.
Azucena . . .	»	Knubel.
Inés	»	Perelli.
Conde de Luna . .	Sr.	Falciai.
Manrique. . .	»	Villa.
Fernando. . .	»	Pozzi Camola.
Ruiz. . . .	»	Costa.
Un Gitano. . .	»	Meregalli.

Coros.

Director de orquesta. . Sr. Casati.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos.	Pfs.	10'00
Butacas.	»	1'50
Bancos corridos.	»	0'75
Entrada general.	»	0'50

APERTURA DE ABONO.

Queda abierto un abono de 30 funciones en el establecimiento de los señores Torrecilla y C.ª, Escolta 17, á los precios y condiciones siguientes:

Un palco pfs. 240—pagaderos en tres plazos.

1er.	Plazo antes de la primera funcion de abono	pfs.	120
2.º	Id. á la novena id. id . . .	»	60
3er.	Id. á la décima nona id. id . .	»	60

Una butaca pfs. 37'50—pagaderos en tres plazos.

1er.	Plazo.	pfs.	20'00
2.º	Id..	»	10'00
3er.	Id..	»	7'50

NOTA.—Las localidades se expenderán en el Establecimiento de los señores Torrecilla y C.a, Escolta 17, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el mismo teatro.

ALMANAQUE

DEL

Diario de Manila

PARA

1888

Se vende en la calle de Magallanes, número 1, Imp. de RAMIREZ Y COMP. y en provincias por los Corresponsales. 0

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

capitan don Laureano Ugarte.

Saldrá el 6 de febrero próximo á las nueve de la mañana para Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 3.

Admite carga y pasaje.

PARA el equipaje se observarán los siguientes artículos del reglamento aprobado por Real órden de 14 de noviembre de 1887.

Artículo 5.º Los equipages se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentacion del billete de pasaje.

Artículo 10.º En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes deben ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el dia de salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras.]

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor.

Administracion, Goiti, 11.

VAPOR-CORREO *ESPAÑA.*

Saldrá para Singapore, el domingo 5 de febrero á las nueve de su mañana.

Admite carga y pasaje

José Reyes.

VAPOR-CORREO *CHURRUCA.*

Saldrá para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 8 del corriente; regresando por Iloilo, Capiz y Romblon.

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO *RÓMULUS.*

Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 8 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO *ÆOLUS.*

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 8 del actual, regresando por las mismas escalas.

Aldecoa y C.ª

PARA CEBÚ.

El vapor *Remus*, saldrá para dicho punto, el jueves 9 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y C.ª

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 4 de febrero á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y Comp.

VAPOR *DON JUAN.*

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el dia 3 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

2 *F. L. Roxas.*

VAPOR *CAMIGUIN.*

Saldrá para Dagupan, el sábado 4 del actual á las cuatro de la tarde

Para carga y pasaje, acúdase á

Smith Bell y C.ª

AVISOS

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se anuncia al público que en adelante el interés para las operaciones con el establecimiento, será el siguiente:

Descuentos y préstamos cuyo vencimiento no exceda de 90 dias, al 5 por 100 anual.

Préstamos sobre fincas y buques, al 7 por 100 anual.

Secretaría del Banco 31 de enero de 1888.—*Matias S. de Vizmanos y Lecaroz.* ;9

Se desea fletar

un buque de vela cavida de 7 á 8 mil picos de carga para hacer viajes de cabotage ó de alta mar.

B. G. Tan-Auco.

Calle Nueva núm. 14, almacen "La Villa de Jocchiu." 5

LA RELOJERIA DE CANON Faustino, se ha trasladado á la calle de Echagüe n.º 26. (Quiapo.) 2

SE NECESITA

una señora española peninsular para que sirva como de institutriz y ama de gobierno en la casa del que suscribe, por motivo de haber quedado viudo con ocho hijos. Para informes, Minuluan, Isla de Negros.

8 *D. Cuenca.*

ALQUILERES

SE ALQUILA.

La casa n.º 8, callejon de Pereira (Jólo) razon Plaza de Goiti n,º 7, (Santa Cruz.) 0

SE ALQUILA.

En la calle real de San Nicolás, núm, 70, una casa bien arreglada por 35 pesos.

Se vende una mesa de carambolas y sus adherentes.

Razon, General Solano 20. 3

SE ALQUILAN

las casas núm. 84 y 91 de la calle Real de Sampaloc; las lláves están en la núm. 38, de la misma calle. 5

PARA FABRICA DE TABACOS.

Se alquilan dos buenos camarines y bodegas *entarimadas* para depósito, con embarcadero al rio Pasig: Razon Malacañang 4. 6

SE ALQUILA

la casa calle de Anda, núm. 5: su dueño

3 *Juan Muñoz.*

SE ALQUILA

la casa de la calle Curtidor n.º 5, con tres habitaciones, sala, caida, comedor, depósito de carruajes y caballeriza para dos parejas y un gran solar. Darán razon calle de Magallanes núm. 1, altos de la Imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Compras y ventas

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear.

El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, aceites para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, filadores de cuchillos, etc. etc. 7

¡OJO SRES. CONSUMIDORES!

A UN real el mazo

de diez exquisitos tabacos «CABALLEROS» con anillo—se venden en «LA FAVORITA.» Escolta núm. 20, esquina al Pasaje de Perez. 0vd

---

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

27, BOULEVARD DE STRASBOURG, 27

PARIS

Compañía General de Tabacos de Filipinas

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Premiada con diploma de honor en las exposiciones de Manila 1882, Amsterdan 1883, Amberes 1885

Y CON EL GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA DE

FILIPINAS, EN MADRID 1887.

Precios corrientes de la fábrica **FLOR DE LA ISABELA,**

MANILA.

Vitolas Cubanas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar Ps.	Cs.
Incomparables	25	25	100	,,
Imperiales	24	25	70	,,
Regios	23	25	60	,,
Primo de Rivera	23	25	60	,,
Regalía Antonio Lopez	22	50	50	,,
Regalía Imperial	22	50	50	,,
Escepcionales	22	50	50	,,
Cazadores Imperiales	23	25	45	,,
Regalía Gustavo Pereire	18	50	45	,,
Non-Plus-ultra	18	50	45	,,
Bouquets	14	25	45	,,
Isabeles	17	50	40	,,
Reina Victoria	17	50	40	,,
Culebras	17	50	40	,,
Regalía Comme il faut	14	50	40	,,
Cazadores	23	50	38	,,
Vegueros	17	50	38	,,
Regalía Filipina	20	50	35	,,
Regalía Británica	20	50	35	,,
Brevas Imperiales	20	50	32	,,
Brevas	20	50	30	,,
Esquisitos	15	50	30	,,
Carolinas	14	50	30	,,
Reinas	14	50	26	,,
Orientales	14	50	26	,,
Media Regalía	17	50	22	,,
Casales	17	50	22	,,
Conchas especiales	12	50	22	,,
Cilindrados	17	50	20	,,
Lóndres	14 1/2	100	20	,,
Princesas	10	50	20	,,
Entreactos	10 1/2	100	18	,,
Infantes	10	100	18	,,
Regalía de la Reina	12	100	16	,,
Conchitas--flor	12	100	16	,,
Entreactos Cilindrados	12	100	15	,,
Conchas	16	100	15	,,
Populares	16	100	14	,,
Coquetas	6 1/2	100	12	,,

Menas Filipinas.	Peso por millar	Envase	Precio por millar Ps.	Cs.
1.ª Habano	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Habano Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Habano Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Habano	14 á 18	500	10	,,
2.ª Habano	10 1/2	500	8	50
3.ª Habano	8 1/2	500	7	50
4.ª Habano	5 1/2	500	6	50
5.ª Habano	3 1/2	500	5	50
1.ª Cortado	19 á 20	250	14	,,
Nuevo Cortado Extra	14 á 20	500	14	,,
Nuevo Cortado Superior	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado	14 á 18	500	10	,,
2.ª Cortado	10 1/2	500	8	50
3.ª Cortado	8 1/2	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	,,
Marquesitas	5	125	8	,,
Condesitas	4	150	6	,,
Señoritas	4	200	6	,,
PICADURA.			Precio por libra.	
Extra Superior prensada	,,	,,	,,	50
Hebra id.	,,	,,	,,	50
Superior id.	,,	,,	,,	37 1/2
Corriente id.	,,	,,	,,	20
Suelta de 1.ª	,,	,,	,,	30
Suelta de 2.ª	,,	,,	,,	15
CIGARRILLOS.			Precio por millar	
Farolitos	3 1/8	,,	4	,,
Emboquillados largos	4 1/2	,,	4	,,
Id. cortos	2 5/8	,,	3	50
Engomados entrelargos	3 7/8	,,	3	,,
Id. cortos	2 7/8	,,	2	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo, Largos	4 1/2	,,	2	,,
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo, Entrelargos	3 3/8	,,	1	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo, Cortos	2 3/4	,,	1	,,
China	2 3/4	,,	,,	50

Manila 1.º de setiembre de 1887. 0ms

BROMURO DE POTASIO

Granulado

DE

FALIÈRES

CON APROBACION

de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las

AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEURALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTERIA, ETC.

N. B. — Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de tratamiento.

JARABE de FALIÈRES

Con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS,

y BROMURO de POTASIO

absolutamente puro

PARIS — 6, Avenue Victoria, 6 — PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DE LA SEÑORA CHURCHILL

JARABE

DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico - Químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

***Precio*: 4 fr. cada frasco en Francia.**

Se espenden en las principales Boticas

ENFERMEDADES SECRETAS

DR CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex-Farmacéutico de los Hospitales, Profesor de Medicina y de Botánica

Premiado con Medallas y Recompensas nacionales

BOLS DE ARMENIA. — Cuentan treinta años de excelente éxito universal contra los *Derrames recientes ó antiguos y los Flujos blancos.*

VINO DE ZARZAPARRILLA. — Es el mas poderoso remedio curativo conocido contra las Enfermedades mas inveteradas, tales como las *Berrugas cancerosas*, las *Ulceras*, los *Granos*, los *Empeines*, las *Escrófulas y los Vicios de la sangre.*

GRANOS PURGATIVOS. — Recomendados por las Celebridades en Medicina como *Purgativos y Laxantes* superiores.

(*Véase el Tratado que se da gratis.*)

PARIS, 19, Rue (calle) Montorgueil, 19, PARIS

En Manila: JACOBO ZOBEL; — PABLO SCHUSTER.

PILDORAS

AZUCARADAS

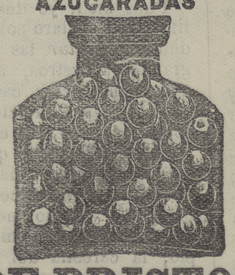

DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Academia preparatoria

PARA

Ayudantes de obras provinciales.

El dia 10 del corriente, se abrirán clases de todas las asignaturas que comprende el programa señalado en el decreto del Gobierno general, de fecha 27 de enero último, para los que aspiren á cubrir una de las 49 plazas que deben proveerse segun el mismo, en la convocatoria que ha de publicarse en breve.

La enseñanza estará á cargo de don José Soriano Bazan, ayudante primero de Obras públicas.

Calle de Palacio núm. 12, «Fonda del Universo.» 7

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*

1132 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

***Exíjanse las* Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cía de PARIS**

que se hallan en las principales Farmacias y Droguerias

Cerveza Austriaca-Viena

Aguila pequeña

MARCA **A. DREHER.**

Siendo de sumo interés para el público de conocer la calidad de las Cervezas, no tardamos en poner al conocimiento de este, dos análisis tomados la una por el señor don A. del Rosario y Sales, hoy Director del Laboratorio en esta, la otra ante el señor Cónsul de España en Trieste, por el señor Director del Laboratorio de dicha Ciudad, Prof. Ag. Vierthaler.

Análisis n.º 886 del Sr. D. A. del Rosario y Sales.

(17 de Octubre 1887.)

CUANTITATIVO 100 cc á 27° c. se componen de

Alcohol	4'800000 cc	»	3'792000	gramos.
Acido carbónico	88'518571 cc	»	0'174800	»
Estracto 7'240 gramos. Maltosa			0'423959	»
Dextrina			5'129784	»
Materia colorante, glicerina, sustancias albuminoides, ácido láctico y succínico, lupulina y aceite esencial			1'446257	»
Cenizas 0'240 gm. Acido fosfórico			0'095946	»
Oxidos potásico, sódico cálcico, magnésico y férrico, cloro y ácidos sulfúrico y silícico			0'144054	»
Agua			90'243200	»
Total			101'450000	gramos.

CUALITATIVO. Color ambarino—Ligeramente opalino—Olor aromático, sui generis—Sabor amargo—Regularmente espumosa.

Reaccion ácida debil—Densidad á 27° c. 1'0145—**sin ácido salicílico ni salicilatos—sin bisulfitos solubles**—*sin boratos ni silicatos alcalinos—sin ácido acético—sin almidon—sin glucosa ni sacarosa—sin glicerina añadida fraudulentamente—sin materias colorantes artificiales ni ningun principio amargo distinto del lupulino.*

Análisis del Prof. Ag. Vierthaler.

(16 de Noviembre 1887.)

CUANTITATIVO. Por 100 partes:

Alcohol, volúmen	4,800 gm.
Acido carbónico	0,280 »
Extracto	5,980 »
Cenizas	0,246 »
Acido fosfórico de las cenizas	0,054 »
Nitrogeno	0,098 »
Sustancias albuminoides correspondientes al nitrógeno	0,612 »
Glucosa (azúcar de Malta)	0,820 »
Dextrina	2,800 »
Acido láctico	0,243 »

CUALITATIVO. Esta cerveza es de calidad excelente y no contiene ni ácido acético ni ácido salicílico.—El extracto no contiene materias colorantes ni aromáticas distintas de la lupulina.

Sus únicos importadores para las Filipinas,

Ed. A. Keller y Comp.

8; Calle Martinez.

LA CAMELIA.

2—CARRIEDO—2.

Vende sus existencias á satisfaccion de los compradores.

BARATURA SIN RIVAL.

Acudid y os convencereis que no hay competencia posible con este establecimiento. 0v

---

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

CAPITAL PAGADO	pfs.	7.500.000
FONDO DE RESERVA	»	4.500.000
RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS	»	7.500.000

AGENCIA EN LÓNDRES.

London and County Bkg. C.º Ltd.

AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; á recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demás operaciones de Banco.

Plaza de San Gabriel.

v *EDUARDO COPE.*

Compañía de Seguros sobre la Vida

TITULADA

New York Life Insurance Coy.

PURAMENTE MÚTUA.

Activo efectivo más de . pfs. 75.000,000.

Sobrante . . . . . » 15.500,000.

Para más detalles acúdase á

R. CALDER SMITH,

Corresponsal.

Carenero 3, (altos.) 5ms

VILLA DE PARÍS.

4—REAL DE MANILA—4

Gran surtido en lámparas, porcelana, metal blanco en cubiertos; centros de mesa etc., cristalería, artículos de viaje, escritorio, costura, bordar, pintura, dibujo, instrumentos músicos perfumeria, menaje de cocina, muebles de Viena, cuadros, espejos, barajas, chocolate, juguetes, alhajas de oro, double, marfil y azabache.

3 *CASTILLO HERMANOS.*

Precios corrientes de la fábrica de tabacos

LA MONTAÑESA

MANILA.

Cigarros al estilo Cubano.

	PESO por millar	Envases.	PRECIO POR MILLAR. Pesos.	Cs.
Regentes	23	25	55	»
Presidentes	22	50	45	»
Regalia Española	18	50	40	»
Regalia Oriental	17	50	35	»
Cazadores	23	50	35	»
Sobremesa	23	50	35	»
Vegueros	17	50	33	»
Regalia Inglesa	20	50	32	»
Brevas	20	50	26	»
Windsores	15	50	26	»
Principes	14	50	22	»
Media Regalia	17	50	20	»
Flor de Prensados	14 1/2	100	18	»
Princesas	10	50	18	»
Intermedios	10 1/2	100	16	»
Carolinas	10 1/2	100	16	»
Reinitas	10	100	16	»
Caprichos	10	100	16	»
Indays	12	100	14	»
Hyde Park	12	100	14	»
Dalagas	12	100	14	»
Montañeses	16	100	14	»
Luzones	16	100	13	»
Brevitas	15	100	13	»
Nuevo habado especial	16	200	13	»

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañia General de Tabacos de Filipinas. MS

Vermouth de Torino

DE LA CASA

Martini Solá y Compañia.

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas,

ED. A. KELLER Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa *Martini Solá y Comp.*, para especial garantia de su lejitimidad y directa procedencia.

Martinez 2, esquina S. Jacinto. v

Prosco: 5 fr. en Paris

PUREZA DEL CUTIS

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA

SARPULLIDOS, TEZ BARROSA

ARRUGAS PRECOCES

EFLORESCENCIAS

ROJECES

&

Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDÈS et Cie Bd St-Denis, 26

Losas de marmol

grande existencia

F. DE P. RODOREDA.

0; Carriedo 14 y Plaza de Quiapo 4.

Se venden

obras de medicina é instrumentos de cirujía. muy baratos; en la calle del Beaterio núm. 7, se puede ver á todas horas.

FRANCISCO VAN-CAMP, FOTÓGRAFO: ESCOLTA 37.

Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑÍA.—MANILA

SGCB2021